UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO

CARRERA DE ENFERMERÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA

TEMA:

RELACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL ENFERMERO/A CON LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD Y LA PROFESIÓN EN LA ZONA 5 PERIODO 2018-2019

OCTUBRE 2019 – FEBRERO 2020

AUTORES:

ORDÓÑEZ ESCOBAR ANDRÉS SANTIAGO

TITE MORALES TATIANA JACQUELINE

TUTORA:

DRA. C MARIELA GAIBOR

GUARANDA – ECUADOR

2019

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO

CARRERA DE ENFERMERÍA

Certificado del tutor del proyecto de vinculación:

El suscrito/a Dra. C Mariela Gaibor Tutora del proyecto de investigación como modalidad de investigación.

CERTIFICA

Que el proyecto de investigación como requisito para la titulación de grado, con el tema **"RELACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL ENFERMERO/A CON LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD Y LA PROFESIÓN, OCTUBRE 2019 – FEBRERO 2020"**. Realizada por los estudiantes **ORDÓÑEZ ESCOBAR ANDRÉS SANTIAGO** con CI. 0202140208 y **TITE MORALES TATIANA JACQUELINE** con CI. 1804933396, han cumplido con los lineamientos metodológicos contemplados en la Unidad de Titulación de la Carrera de Enfermería, para ser sometido a revisión y calificación por los miembros del tribunal nombrado por el consejo Directivo de la Facultad y posterior sustentación publica respectiva.

Dra. C. Mariela Gaibor

TUTORA DEL PROYECTO INVESTIGATIVO

DEDICATORIA

Dedicado a Dios, por darme la fortaleza para continuar y ver materializado uno de mis anhelos más deseados. A la memoria de mi abuelo Bolívar Ordóñez quien, fue fundamental en mi desarrollo y aunque ya no está físicamente, su recuerdo y enseñanzas pasean fugazmente siempre por mi memoria. A mi Madre Consuelo por su amor incondicional, por ser mi rayo de luz en momentos de oscuridad; siempre será, la principal motivación para seguir librando mis batallas. A mis hermanas Jhoselyn y Antonela, por todo su apoyo y compresión. A mis tías Mercedes y Jaqueline quienes se convirtieron en mis aliadas y jamás me permitieron bajar los brazos y mantener siempre viva la esperanza, estaré por encima de cualquier dificultad, creyendo firmemente que la fe obra milagros, a toda mi familia gracias de corazón.

Andrés Santiago Ordóñez Escobar

El presente trabajo de investigación, va dedicado a mis padres Octavio Tite y Silvia Morales quienes, han sido mi inspiración para escoger Enfermería como mi profesión, a mis hermanos por siempre estar prestos para ayudarme en lo que he necesitado y por apoyarme de manera incondicional, ellos, han sentido mi ausencia mientras subía un nuevo peldaño en mi carrera, gracias a su impulso y soporte he llegado hasta donde me encuentro hoy.

Tatiana Jacqueline Tite Morales

AGRADECIMIENTO

Ante todo, queremos dar gracias a Dios, por concedernos la voluntad para culminar nuestros estudios brindándonos paciencia y conocimiento. En segundo lugar, agradecemos a la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano y a la Carrera de Enfermería por permitirnos formarnos como futuros profesionales en una carrera de gran prestigio y responsabilidad humana. Agradecemos a todos aquellos docentes que formaron parte de una u otra forma en el proceso académico y en especial a la Dra. C Mariela Gaibor por guiarnos en la elaboración de la presente investigación.

Los autores

TEMA:

RELACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL DEL ENFERMERO/A CON LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD Y LA PROFESIÓN EN LA ZONA 5 PERIODO 2018-2019. OCTUBRE 2019 – FEBRERO 2020

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA I
AGRADECIMIENTO II
TEMA: III
ÍNDICE DE TABLAS VII
ÍNDICE DE GRÁFICOS VIII
ÍNDICE DE ANEXOS X
RESUMEN EJECUTIVO XI
ABSTRACT XII
INTRODUCCIÓN 1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA 3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 3
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 5
1.3 OBJETIVOS 6
1.3.1 Objetivo general **6**
1.3.2 Objetivos específicos **6**
1.4 JUSTIFICACIÓN 7
1.5 ALCANCE, LIMITACIONES Y DELIMITACIONES 9
1.5.1 Alcance **9**
1.5.2 Limitaciones **9**
1.5.3 Delimitaciones **9**
CAPÍTULO II: 10
2. MARCO TEÓRICO 10
2.1. Antecedentes de la investigación 10
2.2. Bases teóricas 12
2.2.1. Definiciones de Enfermería 12
2.2.2. Rol y funciones de la enfermera. 13
2.2.2.1. Liderazgo 14
2.2.2.2. Cuidador 14

2.2.2.3. Comunicador 14
2.2.2.4. Educador 15
2.2.3. Ámbito de la enfermería 15
2.2.3.1. Promoción de la salud y el bienestar 15
2.2.3.2. Prevención de la enfermedad 15
2.2.3.3. Recuperación de la salud 15
2.2.3.4. Cuidado de los enfermos terminales 15
2.2.4. Funciones del personal de enfermería 16
2.2.4.1. Asistencial 16
2.2.4.2. Administrativa 16
2.2.4.3. Docente 16
2.2.4.4. Investigación 16
2.2.5. Perfil Profesional de Enfermería 16
2.2.6. Formación Académica en Enfermería a nivel Mundial 17
2.2.7. Competencias de Enfermería 18
2.2.8. Historia de la Carrera de Enfermería en el Ecuador. 19
2.2.9. Historia de la Creación de la Universidad Estatal de Bolívar 22
2.2.10. Historia de la Carrera de Enfermería en la Provincia De Bolívar 24
2.2.11. Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano 25
2.2.12. Perfil de Egreso de la Carrera de Enfermería 25
2.2.13. Competencias Profesionales de la Carrera Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar 28
2.2.14. Pensum académico de Enfermería en la U.E.B 28
2.2.15. Actividades para cumplir con la malla curricular 36
2.2.16. Proyectos de vinculación 37
2.2.17. Proyecto de Titulación 37
2.3. Marco legal 40
CAPÍTULO III: 48
3. MARCO METODOLÓGICO 48
3.1. Tipo y diseño de la investigación 48

3.1.1.	Por el tipo de investigación	48
3.1.2.	Por la profundidad investigativa	48
3.1.3.	Por el tiempo de ocurrencia	48
3.1.4.	Por su fuente	48
3.1.5.	Por el lugar	48
3.1.	Población y muestra	49
3.1.1.	Muestra	50
3.2.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	50
3.3.	ANÁLISIS DE RESULTADOS	51
4.	CAPÍTULO IV RESULTADOS	74
5.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	77
5.1.	CONCLUSIONES	77
5.1.	RECOMENDACIONES	78
7. BIBLIOGRAFÍA		79
ANEXOS		82
Anexo 2. Presupuesto		83

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Competencias de la enfermería 19
Tabla 2 Prácticas en el currículo de la carrera de enfermería de la UEB 36
Tabla 3: Criterios la población graduados y empleadores 2018-2019 50
Tabla 4: Población, instrumento y técnica 50

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Competencias suficiente para el desempeño profesional 53

Gráfico 2 Conocimientos impartidos acorde a las necesidades de formación profesional..... 54

Gráfico 3 Utilidad de las líneas de vinculación para la sociedad 55

Gráfico 4 Promoción del desarrollo de valores y comportamientos acorde a los requerimientos de la profesión..... 56

Gráfico 5 Relación de las prácticas hospitalarias y la formación académica 57

Gráfico 6 Facilidades de los laboratorios para el desarrollo de la formación..... 58

Gráfico 7 Correspondencia del perfil de egreso con las necesidades de la población..... 59

Gráfico 8 Instalaciones adecuadas a las necesidades profesionales actuales 60

Gráfico 9 Calidad de la biblioteca de la Universidad Estatal de Bolívar..... 61

Gráfico 10 Asignaturas que resultan difíciles para los egresados..... 62

Gráfico 11 Consideración del desempeño profesional de los enfermeros graduados de la UEB. 63

Gráfico 12 Destrezas técnica para el desempeño de la profesión de enfermería..... 64

Gráfico 13 Competencias administrativas para el desempeño de la profesión de enfermería..... 65

Gráfico 14 Aplicación de los principios éticos en la atención..... 66

Gráfico 15 Aplicación correcta de los protocolos de cuidado 67

Gráfico 16 Capacidad de transmitir información a los pacientes sobre los cuidados brindados.. 68

Gráfico 17 Atributos; responsabilidad, puntualidad, educación y liderazgo en los graduados de enfermería de la UEB..... 69

Gráfico 18 Cumplimiento de la competencias técnicas, científicas, humanísticas y de cuidado directo 70

Gráfico 19 Competencias de educación continua e investigación..... 71

Gráfico 20 Preparación de los profesionales de enfermería de la UEB..... 72

Gráfico 21 Necesidades de conocimiento según los empleadores..... 73

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Recursos humanos 82

Anexo 2. Presupuesto 83

Anexo 3: Cronograma de Actividades para la Entrega de Trabajo de Titulación 84

Anexo 4: Registro fotográfico 85

Anexo 5: Instrumento 89

Anexo 6: Instrumento digital aplicado 98

Anexo 7: Listado de graduados proporcionados por la secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano 99

RESUMEN EJECUTIVO

El perfil profesional de enfermería lo conforman los conocimientos y habilidades necesarias para el ejercicio de la profesión. Los egresados de las Universidades ecuatorianas deben tener un perfil académico y humanístico que satisfaga todas las necesidades de las personas que acuden a los hospitales y centros de salud del país. La investigación se realizó con el objetivo de Establecer la relación del Perfil Profesional de la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, acorde con las necesidades de la sociedad y la profesión**.** El estudio presentó un enfoque de tipo cuantitativo y de alcance descriptivo, lo que permitió hacer un levantamiento del perfil profesional de enfermeros graduados entre el 2018 y 2019 en la Universidad Estatal Bolívar y empleadores, como instrumento se utilizaron dos cuestionarios, recaudando la información a través de la encuesta. Posterior al tratamiento estadístico se determinó que, el 53% de los encuestados considera que las habilidades y destrezas adquiridas en la Universidad son suficientes, el 58% señala que los conocimientos teórico-prácticos son parciales, el 47% indica que las prácticas están acordes con los contenidos y el 48% considera que el perfil del egresado está acorde con las necesidades de la población. Los empleadores indicaron en un 83% que los enfermeros tienen un desempeño satisfactorio y cuentan con destrezas. En conclusión se observó que, desde la perspectiva de los graduados menos de la mitad se sienten satisfechos con su perfil académico para cubrir las necesidades de la población durante el ejercicio de su profesión, sin embargo desde la cualificación de los empleadores en su mayoría están satisfechos con el perfil de los enfermeros y enfermeras en cuanto a su desempeño y destrezas, pero indican que deben ser reforzadas algunas áreas como pediatría, farmacología, epidemiología y administración de la salud.

Palabras claves: perfil profesional, enfermeros/as, necesidades de la población.

ABSTRACT

The professional nursing profile is made up of the knowledge and skills necessary for the exercise of the profession. Graduates of Ecuadorian Universities must have an academic and humanistic profile that meets all the needs of people who come to hospitals and health centers in the country. The research was carried out with the objective of establishing the relationship of the Professional Profile of the Nursing Career of the State University of Bolivar, in accordance with the needs of society and the profession. The study presented a quantitative approach with a descriptive scope, which allowed the professional profile of graduated nurses to be surveyed between 2018 and 2019 at Bolívar State University and employers, as an instrument two questionnaires were used, collecting the information through of the poll. After the statistical treatment, it was determined that 53% of the respondents consider that the skills and abilities acquired in the University are sufficient, 58% indicate that the theoretical-practical knowledge is partial, 47% indicate that the practices are consistent with The contents and 48% consider that the profile of the graduate is in line with the needs of the population. Employers indicated in 83% that nurses perform satisfactorily and have skills. In conclusion it was observed that, from the perspective of graduates less than half feel satisfied with their academic profile to meet the needs of the population during the exercise of their profession, however from the qualification of employers they are mostly satisfied with the profile of nurses in terms of performance and skills, but indicate that some areas such as pediatrics, pharmacology, epidemiology and health administration should be reinforced

Keywords: professional profile, nurses, population needs

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se realizó previo a la obtención del título de licenciado en enfermería, con la finalidad de analizar la relación del perfil profesional del enfermero/a con las necesidades de la sociedad y la profesión, en la Zona 5 periodo 2018-2019; motivados por la necesidad de constatar como profesionales de la Carrera de Enfermería si la Facultad cumple favorablemente con la formación académica teórico-práctica, frente a las necesidades de la sociedad.

La carrera de Enfermería, siempre ha sido enfocada a prestar un servicio de salud a la sociedad, cada profesional de enfermería debe desarrollar un conjunto de habilidades y destrezas con competencias tanto en la parte cognitiva y técnica como en la parte humana, con la finalidad de poder ofrecer un cuidado holístico a sus pacientes, todas enmarcadas dentro de las funciones que todo enfermero/a debe cumplir en el proceso de atención al enfermo, proporcionando de esta manera una mejor atención y cubriendo sus necesidades médicas que requiera en relación al cuidado de la salud.

Los profesionales de la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, son el referente de las habilidades y competencias durante el desempeño del cuidado y la asistencia de los pacientes enfermos, heridos o lesionados, que ingresan a los hospitales o centros de salud, son los que ayudan en el proceso de tratamiento hasta su etapa final, siempre cumpliendo las indicaciones de un médico y reconociendo al paciente como un ser humano, como un ente biopsicosocial.

La función del profesional de enfermería se centra fundamentalmente en contribuir a resolver problemas de salud, conforme el diagnóstico presentado, realizando un trabajo con responsabilidad

y usando todos los conocimientos y destrezas adquiridos durante la formación académica, con la finalidad de solventar las necesidades médicas de los pacientes.

Este proyecto de investigación cuantitativo se desarrolló en tres capítulos:

Capítulo I, El Problema: consta de la formulación del problema y los objetivos, se describe el ¿por qué? Se realizó la investigación sobre del perfil de los egresados de la Facultad de Enfermería durante los años 2018 y 2019, la justificación responde al ¿para qué? Presentando las razones o motivos por los cuales se realizó este trabajo de investigación, además se presentan el alcance, delimitaciones y limitaciones de la investigación realizada.

Capítulo II, Marco teórico: contiene las indagaciones realizadas a nivel bibliográfico que dan sustento las variables sobre perfil profesional del enfermero/a y las necesidades de la sociedad y la profesión, constituyendo la bases teóricas y legales que fundamentan el proceso de investigación mediante el uso de textos, artículos científico e internet.

Capítulo III Marco metodológico: esta parte de la estructura de la investigación se caracterizó por la explicación de los procesos realizados, el tipo de investigación, los instrumentos y utilizando como técnica la encuesta realizada a los diferentes profesionales de enfermería que se encuentran en las unidades de Salud de la Zona 5 con la finalidad de dar respuesta a las preguntas planteadas en la investigación

Finalmente, con el cierre del estudio se presentan las conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los objetivos de la investigación.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Contextualización

En la actualidad debido a los cambios constantes por avances registrados de manera continua en distintas áreas de la salud, han conllevado a una actualización constante de los perfiles de los profesionales sanitarios, esta situación ha obligado a los institutos de formación académica a mantenerse a la vanguardia, realizando sondeos constantes en el campo laboral que les permitan mantener sus mallas curriculares en concordancia con las necesidades de la sociedad.

En el caso de los profesionales de enfermería los aspectos de su formación que permanecen en constante cambio frente a las necesidades y tecnologías nuevas que abarcan desde el cuidado autónomo, fomento de la investigación científica, participación en políticas sociales, promoción y prevención de la salud hasta el acompañamiento y cuidado directo en pacientes con enfermedades terminales, entre otros problemas que requieren ser tratados a profundidad.

En variadas ocasiones estas condiciones cambiantes del entorno llevan a muchas universidades a contar con pensum académicos desfasados o atrasados, afectando directamente el perfil profesional de los graduados dificultando así su inclusión en el campo laboral y disminuyendo su nivel de competitividad.

Con el objetivo de prever esta situación el estado ecuatoriano a través del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior ha estipulado una serie de parámetros enmarcados en indicadores de calidad académica que, les permite evaluar

la concordancia entre el perfil profesional de egreso según las necesidades cambiantes de la sociedad. En tal sentido, establece a través de su criterio de evaluación;

> El perfil profesional es coherente con las expectativas y necesidades de la sociedad y de la profesión, se construye con la información proporcionada por organizaciones profesionales, gremiales y científicas, describiendo las características de la profesión en las dimensiones técnica, social y humanística y el desarrollo de tareas y funciones potenciales, de tal manera que guía la elaboración/actualización del perfil de egreso (CACES, 2017, pág. 15).

Respecto al perfil profesional se manifiesta que, existen deficiencias que tienen aún las universidades en su formación académica, pese a que ya se han realizado esfuerzos conjuntos y nuevas actualizaciones del rediseño curricular de la carrera de enfermería en el país, aún existe falencias y debilidades en la formación académica y el desempeño profesional acarreando que no se cumplan las expectativas de los empleadores y de la sociedad.

En el caso particular de la Carrera de Enfermería ofrecida en la Universidad Estatal de Bolívar en la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano, las evaluaciones realizadas por el CACES han arrojado que existen oportunidades de mejora en el diseño del perfil profesional de los graduados, sin embargo, la institución no cuenta con un sistema estandarizado que permita valorar las necesidades de la sociedad de manera continua ajustando los contenidos programáticos de manera oportuna.

La presente investigación surge en respuesta a dicha problemática con el objetivo primordial de realizar un sondeo y postular un sistema estandarizado de actualización curricular ajustado a las necesidades de la sociedad, brindando una herramienta a la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es la relación del perfil profesional del enfermero/a, egresado de la Universidad Estatal de Bolívar con las necesidades de la sociedad y de la profesión?

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo general

Establecer la relación del Perfil Profesional de la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, acorde con las necesidades de la sociedad y la profesión en la Zona 5.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar los elementos del perfil profesional de la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar.
- Relacionar el requerimiento de formación de los profesionales de enfermería con el perfil profesional de la carrera.
- Presentar el resultado de la investigación para la actualización del perfil profesional de la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar.

1.4 JUSTIFICACIÓN

La investigación presentada a continuación surgió de la necesidad latente de actualizar los contenidos y programas dictados en la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar con el fin de satisfacer las necesidades de la sociedad en cuanto al perfil de los profesionales requeridos específicamente en la Zona 5, siendo esta una de las principales captadoras de graduados de la universidad.

La importancia de la investigación yace en que a través de ella se plantea realizar un reconocimiento del perfil de egreso de la carrera de enfermería en contraste con las exigencias de la sociedad actual para así fortalecer y mejorar el nivel académico de los profesionales de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar.

Los principales beneficiarios son los estudiantes, docentes y personal administrativo poseer una herramienta para fortalecer la formación integral de los nuevos profesionales de enfermería con competencias, habilidades, destrezas y actitudes, que respondan satisfactoriamente a las expectativas que tienen los empleadores de salud frente al profesional de enfermería de la Universidad de Bolívar.

El presente trabajo es novedoso pues las investigaciones anteriores referentes al tema no se han hecho una actualización del perfil profesional con un nuevo periodo académico que pueda identificar el impacto y la relación existente entre su perfil de profesional y las exigencias y demandas que requiere el Ministerio de Salud Pública.

Se considera pertinente el presente trabajo de investigación ya que las Instituciones de Educación Superior están sometidas a constantes procesos de evaluación y acreditación de las carreras de enfermería y que sirve para el mejoramiento de la calidad de educación.

La investigación es factible puesto que, se cuenta con la disposición de las autoridades, administrativos y docentes para la prestación de la información requerida de manera oportuna, así mismo se cuenta con la disposición de los investigadores para la realización de las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos planteados para alcanzar con éxito el estudio en el tiempo previsto.

1.5 ALCANCE, LIMITACIONES Y DELIMITACIONES

1.5.1 Alcance

Esta investigación tendrá un alcance sobre el proceso de actualización del Perfil Profesional de la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar

1.5.2 Limitaciones

Falta de predisposición de los empleadores y profesionales egresados para participar en la investigación.

1.5.3 Delimitaciones

La investigación se realizará en la Carrera de Enfermería de la Facultad Ciencias de la Salud y del Ser Humano de la Universidad Estatal de Bolívar a los graduados de las Promociones 2018 y 2019.

2. CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

Para comprender a profundidad el estudio se procedió a realizar una revisión documental e investigativa de estudios similares realizados a nivel internacional y nacional, a continuación, se presentan los resultados más destacados.

Un estudio realizado por Carrasco S. en el 2017 en una investigación realizada en Perú titulada "Área de formación profesional especializada y las competencias de empleabilidad en graduados de Enfermería de la Universidad de San Martín de Porres", tuvo como objetivo principal conocer la correspondencia entre la educación académica y las necesidades de los empleadores. Para su ejecución el investigador se basó en un enfoque metodológico cuantitativo, no experimental de corte trasversal, evaluando la perspectiva de 150 graduados de la carrera de enfermería de dicha institución. Para realizar un levantamiento de la información evaluaron con un instrumento validado por expertos las competencias de los graduados, considerando; la atención basada en el Plan de Atención de Enfermería, la promoción de la salud, administración de enfermería, y el perfil investigativo, además de una evaluación de selección simple con contenido asociado a la formación impartida durante la carrera. Para la comprobación de la hipótesis de estudio la investigadora aplicó una prueba de correlación de Pearson, donde determinó que existía una relación entre tres de cuatro dimensiones evaluadas; cuidado aplicando el PAE, promoción de la Salud y herramienta de gestión, mientras que no existía una relación con la variable investigación científica, concluyendo que en "cuanto más sólida sea la formación, mayor será también las competencias de empleabilidad que presente el egresado de enfermería" (Carrasco, 2017).

Otra investigación en el área fue la desarrollada por Guajardo A. en Argentina en el año 2016 titulada “Formación de Grado e intervenciones de Enfermería”, esta investigación fue realizada con el objetivo de determinar en qué medida la formación de grado de los profesionales de enfermería se refleja en las intervenciones de enfermería. Para su realización la investigadora se basó en un enfoque cuantitativo, no experimental de corte trasversal sobre una muestra de 63 licenciados laborando en las áreas de internación. Para la valoración aplicaron una encuesta a los licenciados considerando las prácticas de enfermería, conocimientos generales y la producción científica entre otros baremos. La investigación le permitió concluir que uno de los principales obstáculos en la intervención de enfermería resulta las instituciones donde laboran quienes no contribuyen al desarrollo y la autonomía profesional (Guajardo, 2016).

Otra investigación en el área es la realizada por Barbera y otros en el año 2015 en Murcia España titulado “Formación académica del profesional de enfermería y su adecuación al puesto de trabajo”, dicha investigación fue realizada con el fin de identificar la formación de los profesionales en enfermería y su adecuación al puesto de trabajo que desempeñan, así como la demanda profesional. Para la realización del estudio los investigadores aplicaron un método observacional descriptivo de corte trasversal, la recolección de la información se realizó por medio de un cuestionario que valoró la formación y adecuación del profesional de enfermería al puesto de trabajo, aplicada a 314 profesionales de enfermería de la región. Los resultados obtenidos fueron que el 53.8% de los profesionales de enfermería consideraban que la formación académica no se adecuaba a las necesidades del puesto de trabajo y el 94.2% del total de la población consideró que la formación académica repercute directamente en la calidad de los cuidados prestados. Los investigadores concluyeron que la realidad de la formación

académica del profesional de enfermería ha cambiado radicalmente en las últimas décadas, en el sentido de que para mantener el ritmo de la práctica clínica actual frente a la tradicional, los "nuevos" profesionales en enfermería deben tener más conocimientos sobre determinados campos de trabajo, atendiendo a una demanda social y sanitaria de la población (Barbera & et.al., 2015).

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Definiciones de Enfermería

Según Naranjo y Pacheco definen a la enfermería como la ciencia basada en teorías científicas que son enfocadas en beneficio de la salud de los pacientes. Esta profesión abarca la atención y cuidados paciente a nivel psicológico, espiritual, social y físico y no solo el proceso médico diagnosticado en el paciente, por ende, se centra en las respuestas globales de la persona que interactúa con el entorno. (Naranjo & Pacheco, 2018).

Florence Nightingale (1873 – 1874.) indicó en sus escritos que el objetivo fundamental de la enfermería era situar al paciente en el mejor estado posible, para que la naturaleza actuara sobre él. Consideraba que la enfermería requería un conocimiento distinto del conocimiento médico, ya que era una vocación religiosa. Definió a la enfermería como arte y ciencia. (Bello, 2006, pág. 11).

Hildegard E, Peplau (1952). La enfermería se define como un proceso significativo, terapéutico e interpersonal. Funciona cooperando con otros procesos humanos que hacen posible la salud de los individuos en las comunidades. Cuando los equipos de profesionales de salud ofrecen servicios sanitarios, los enfermeros participan en la organización de las condiciones que facilitan la marcha natural de las tendencias del organismo humano. La enfermería es un

instrumento educativo, una fuerza de maduración que intenta favorecer el avance de la personalidad hasta una vida personal y comunitaria creativa constructiva y productiva. (Bello, 2006, pág. 11).

Dorothea E. Orem (1957- 1959). El arte de la enfermería es actuar por la persona incapacitada, ayudando a actuar y/o brindar apoyo para aprender a actuar por sí mismo. (Bello, 2006, pág. 11).

Virginia Henderson. Definió a la enfermería <<la función propia de la enfermera es asistir al individuo, enfermo o sano, en la realización de aquellas actividades que contribuyen a su salud o a su recuperación (o a una muerte tranquila) que podría realizar por sí mismo si tuviera la suficiente fuerza, voluntad o conocimiento, y a realizarlo de tal forma que lo ayude a adquirir independencia lo más rápidamente posible>>. (Kozier, 2005).

La Canadian Nurses Association (CNA) (1987). Describió la práctica de la enfermería como una reacción dinámica, atenta, y de ayuda en la que la enfermera ayuda al paciente a lograr y obtener una salud óptima. (Kozier, 2005).

Hemos concluido que la enfermería es una ciencia dedicada al cuidado y atención de la salud de las personas tanto sanas como enfermos, brindando un cuidado integral al individuo, familia y comunidad, realizando su trabajo con responsabilidad, siendo empáticos, proporcionando una atención de calidad y calidez y mejorando así su estado de salud.

2.2.2. Rol y funciones de la enfermera.

El personal de enfermería asume diversos roles cuando presta asistencia a sus pacientes. Los enfermeros suelen desempeñar estos roles simultáneamente, ya que no se excluyen entre sí.

Por ejemplo, un enfermero puede actuar como asesor a la vez que proporciona cuidados físicos y mientras enseña aspectos de esos cuidados. Los papeles requeridos en un momento determinado dependen de las necesidades del paciente y de aspectos específicos del entorno. (Kozier, 2005)

2.2.2.1. Liderazgo

Se refiere a estar apto a asumir posición de líder en el equipo profesional de salud, objetivando el bienestar de la comunidad, y considerando en su ejercicio el compromiso, la responsabilidad, la empatía, la habilidad para toma de decisiones, la comunicación y la administración de forma efectiva y eficaz (Arco & Suarez, 2018)

2.2.2.2. Cuidador

El papel de cuidador tradicionalmente ha incluido aquellas actividades que ayudan a la paciente física y psicológicamente a la vez que preservan su dignidad. Las actuaciones de enfermería necesarias pueden suponer el cuidado completo de un paciente totalmente dependiente, y la asistencia de apoyo-educativa para ayudar a los pacientes a lograr el máximo nivel posible de salud y bienestar. Los cuidados engloban niveles físicos, psicológicos, de desarrollo, culturales y espirituales. El proceso de enfermería ofrece a los enfermeros un marco para proporcionar los cuidados. Una enfermera puede proporcionar directamente los cuidados o delegar a otros cuidadores. (Kozier, 2005)

2.2.2.3. Comunicador

La comunicación forma parte de todas las funciones de la enfermería. El personal de enfermería se comunica con el paciente, con las personas que lo cuidan, con otros profesionales sanitarios y con la gente de la comunidad.

Dentro de la función de comunicador, los enfermeros identifican los problemas del paciente y luego lo comunican verbalmente o por escrito a otros miembros del equipo sanitario. La calidad de la comunicación del enfermero es un factor importante de los cuidados de enfermería. El profesional de enfermería debe ser capaz de comunicarse con claridad y precisión con el fin de cubrir las necesidades de la asistencia sanitaria del paciente (Kozier, 2005).

2.2.2.4. Educador

Como educador el enfermero ayuda al paciente a aprender sobre su salud y sobre los procedimientos sanitarios que necesita realizar para recuperar o mantener su salud. (Kozier, 2005).

2.2.3. Ámbito de la enfermería

2.2.3.1. Promoción de la salud y el bienestar

Se llama bienestar a un proceso relacionado con las actividades y conductas que potencian la calidad de vida y elevan al máximo el potencial personal (Audrey, 2013, pág. 9).

2.2.3.2. Prevención de la enfermedad

La meta de los programas de prevención de enfermedades es mantener una salud óptima mediante la prevención de la enfermedad (Audrey, 2013, pág. 9).

2.2.3.3. Recuperación de la salud

La recuperación de la salud se centra en el paciente enfermo y se extiende desde la detección precoz de la enfermedad a la ayuda al paciente durante el período de recuperación (Audrey, 2013, pág. 9).

2.2.3.4. Cuidado de los enfermos terminales

Implica consolar y atender a las personas de todas las edades que están en fase terminal de una enfermedad (Audrey, 2013, pág. 9).

2.2.4. Funciones del personal de enfermería

2.2.4.1. Asistencial

Comprender acciones relacionadas con la atención directa a los pacientes, aplicar los conocimientos científicos en el empleo de técnicas y procedimientos para ayudar y mantener la salud. (Alba, 2015).

2.2.4.2. Administrativa

Corresponde al rol de gestor de recursos necesarios y complementarios para el logro de los objetivos de los pacientes, del hospital y de los prestadores de los servicios. (Alba, 2015).

2.2.4.3. Docente

Está dirigido al paciente, la familia y la comunidad, con programas de educación para la salud y prevención de enfermedades en coordinación con el departamento de medicina preventiva. (Alba, 2015).

2.2.4.4. Investigación

Describe las habilidades para aplicar la metodología científica de la investigación, los conocimientos prácticos que de ellas se derivan, así como las acciones que permiten contribuir al desarrollo del ejercicio profesional. (Alba, 2015).

2.2.5. Perfil Profesional de Enfermería

Según (Alba, 2015) el perfil es el conjunto de cualidades y características que, de acuerdo con los conocimientos, habilidades, aptitudes y valores, le permiten a una persona asumir actitudes y competencias requeridas en una responsabilidad definida (p. 41).

Frida Díaz-Barriga (1999). Considera que el perfil de los enfermeros se basa en el compendio de conocimientos, aptitudes, habilidades y actitudes aplicadas de manera cónsona. El perfil de los

profesionales de enfermería debe ser estructurado en base al diseño curricular. Para la autora es importante definir una visión humanista, científica y social de manera integrada, alrededor de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores. Además, considera que en el caso del perfil profesional es importante incluir la delimitación de las áreas o sectores donde se realizará la labor del egresado, los principales ámbitos de la actividad profesional a realizar y las poblaciones o beneficiarios de su labor profesional. (Moreno & Marcaccio, 2014).

Raquel Glazman y María de Ibarrola (1978). Definen la noción de práctica profesional como el resultado de dos dimensiones una se refiere a la actividad por desarrollar e implica la delimitación de un campo de acción y, la otra, se refiere al nivel de comportamiento que alcanza el graduado universitario (Moreno & Marcaccio, 2014).

2.2.6. Formación Académica en Enfermería a nivel Mundial

Según expresa (Beltrán, Iñigo, & Mata, 2014) en el ambiente universitario surgen una serie de interacciones entre el mundo académico y social, en general el proceso formativo de todo profesional debe surgir a partir del contexto del entorno, valorando la diversidad étnica estructuras sociales y autonomía. Estas interacciones resultan necesarias para ofrecer una educación sustentada desde la sociedad, preparando futuros profesionales capaces de cumplir su rol en la sociedad.

> En un principio, el enfoque de la formación en enfermería se dirigió a instruir en el conocimiento uy las técnicas que permitirán a un profesional de enfermería ejercer la práctica en centros hospitalarios, Sin embargo conforme las funciones de la enfermería han evolucionado como respuesta a los nuevos conocimientos científicos, los avances en la tecnología y los cambios culturales, socioeconómicos y políticos de la sociedad, los planes de estudio de formación en enfermería han sido revisados con objeto de permitir a los profesionales trabajar en ámbitos variados y asumir funciones más diversificadas. (Audrey, 2013, pág. 9)

La enfermería a nivel mundial ha experimentado constantes cambios tanto en la práctica, como en la formación académica estos cambios deben ir acorde a las demandas impuestas por la sociedad, que vayan en respuesta a las necesidades emergentes dentro del ámbito de la salud (Arco & Suarez, 2018). Se considera que una adecuada formación académica que vaya conforme a las necesidades de la población, no solo permitirá forjar una mejor respuesta ante las demandas de la colectividad si no adentrarnos en un mundo más competitivo, humanista y fomentar una enfermería más práctica e integral.

2.2.7. Competencias de Enfermería

Las competencias de enfermería son aquellas capacidades que deben desarrollarse durante el proceso académico y práctico que resultan en el conocimiento base para brindar cuidados integrales desde la perspectiva técnica y humanística.

Estas competencias son indispensables para el proceso de salud y enfermedad a nivel de paciente, familias y comunidades, entre las principales capacidades con los que debe contar el profesional de enfermería, se encuentran;

- Capacidad de analizar y sintetizar información
- Capacidad de poner en práctica los conocimientos teóricos
- Capacidad de administrar los procesos de enfermería
- Comprensión de la importancia del rol del enfermero en la sociedad
- Compromiso ético con la comunidad
- Capacidad de establecer comunicaciones efectivas
- Motivación por la investigación
- Capacidad de reconocer los errores

- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad de trabajo en equipo
- Valores humanos (Pinos & Salas, 2019)

A continuación, se describen las competencias específicas que deben cumplir los profesionales de enfermería.

Tabla 1 Competencias de la enfermería

Competencias Específicas	Descripción
Cuidado directo	Aplicación de conocimientos a nivel de pacientes, familias o comunidades, evaluando y brindando cuidados holísticos, respetando la integridad del paciente y respetándolo como un ser único, asegurando el máximo compromiso profesional y ético en la promoción de la salud.
Docencia	Comunicar de manera efectiva la información relevante y pertinente sobre el proceso de salud de un paciente o comunidad, empleando los medios necesarios para alcanzar la comprensión del mensaje por parte de los interesados.
Investigadora	Proposición, desarrollo y participación en proyectos de investigación que promuevan la innovación en los cuidados enfermeros o en beneficio de los enfermos.
Gerencia, gestión y enfermería	Capacidad para planificar organizar ejecutar y evaluar actividades de promoción, prevención y recuperación de la enfermedad con criterios de calidad interactuando en equipos inter disciplinarios y multisectoriales con capacidad resolutiva para satisfacer las necesidades de salud prioritaria, emergente y especial bajo estrictos códigos éticos, normativos y legales de la profesión

Fuente: Información extraída de (Pinos & Salas, 2019)

2.2.8. Historia de la Carrera de Enfermería en el Ecuador.

El Presidente Constitucional de la República de Ecuador a través del Decreto Ejecutivo del 30 de Octubre de 1942, crea la “Escuela Nacional de Enfermería” de la Universidad Central del Ecuador, con personería jurídica.

Desde 1942 hasta 1949, la Escuela de Enfermeras se fue consolidando como instancia anexa a la Universidad Central y para ello, recibió la cooperación técnica de la Fundación Rockefeller, de la Oficina Sanitaria Panamericana y de Asuntos Interamericanos de Salud Pública. Dato importante que corresponde a 1944, fecha en la cual el programa educativo se sustentó en las orientaciones de la Liga Nacional de Enfermeras de los Estados Unidos con tendencia hacia la asistencia y el cuidado de los enfermos. Su primera directora fue la enfermera Ana Caciopo y luego asumió la dirección la ecuatoriana, Lcda. Ligia Gómez Jurado, quien lideró los procesos de la universidad hasta 1970.

El art. 3 del decreto sostiene que durante todo el tiempo de su existencia la escuela tendrá el uso exclusivo y gratuito del edificio en que actualmente funciona junto al Hospital Eugenio Espejo y tendrá uso gratuito del segundo piso del edificio adyacente funciona junto al Hospital Eugenio Espejo.

En la década de los 50 hay tres hechos que merecen destacarse: 1. En 1952 el requisito de ingreso se eleva al nivel de bachillerato; 2. Se establece la diferencia de perfiles que motivó la creación del Curso de Auxiliares de Enfermería; 3. En 1956 se crea la Asociación Ecuatoriana de Enfermeras.

En la década del 60 la formación de Auxiliares pasa a formar parte de la Escuela Nacional de Enfermería, en 1967 se establece la licenciatura para las enfermeras. En 1966 se promulga la Ley de Defensa Profesional de la Enfermera y en 1969 se crea la Asociación Ecuatoriana de Escuelas de Enfermería.

En la década del 70 se establece el año de Salud Rural para las Enfermeras, en 1976 se organiza el Centro de Tecnología Educacional para la Escuela Nacional de Enfermería con el propósito de

apoyar al proceso educativo con la formación de docentes universitarios, en 1978 las Escuelas de Enfermería inician sus reformas curriculares, en 1981 se implementa la reforma curricular, en 1984 se implementa el Programa de Internado Rotativo, en 1987 se realiza un diagnóstico de educación de enfermería.

En la década del 90 se elabora el Plan Quinquenal de Desarrollo de la Escuela Nacional de Enfermería, con el propósito de que los perfiles de las egresadas contribuyan al mejoramiento de salud de la población. La Asociación Ecuatoriana de Escuelas de Enfermería (ASEDEFE), con la elaboración de la política de enfermería, busca innovaciones que mejoren la calidad en la atención de acuerdo con las necesidades del país.

Política Nacional en el año 2002

En el año 2002, se inicia los procesos tendientes a la construcción del Programa Escalonado de Enfermería, propuesta innovadora que integró los diversos niveles de formación profesional de la Carrera, acogiéndose a la Política Educativa de ASEDEFE que concluyó en el año 2010.

Actualmente hay 21 unidades académicas en el país, que vienen formando recursos humanos graduando anualmente 1400 profesionales que se integran al mercado laboral tanto en el sector público como privado.

La Carrera de Enfermería, como institución comprometida con la demanda social en la formación de profesionales con calidad científica, técnica y humana, asume con responsabilidad social el liderazgo en la Educación de Enfermería. (Guerrero Onofa & Herrera Becerra , 2017)

En el Ecuador la formación académica ha dado unos pasos gigantes en el evolucionado, adaptándose a nuevas tecnologías y directrices curriculares mejorando así la carrera de enfermería

tomando en cuenta los conocimientos científicos con ética y responsabilidad centrada en los estudiantes para obtener resultados académicos positivos.

2.2.9. Historia de la Creación de la Universidad Estatal de Bolívar

La Universidad Estatal de Bolívar se inicia el 22 de octubre de 1977, gracias al auspicio económico del Concejo Provincial. Inicialmente funcionó como Extensión de la Universidad de Guayaquil, adscrita a la Facultad de Ciencias Administrativas, Escuela de Administración de Empresas Agroindustriales, como la primera en crearse, cumpliendo así con una de las más claras aspiraciones de la sociedad Bolivarense: contar con un centro de educación superior que atienda las demandas del desarrollo regional. (U.E.B., 2014)

El funcionamiento de la extensión Universitaria de Guaranda transcurre con normalidad hasta el 15 de septiembre de 1983, fecha en la cual el H. Consejo Universitario de la Universidad Estatal de Guayaquil, declara insubsistente la firma del convenio con el Consejo Provincial, lo que posibilitó tramitar el funcionamiento del primer Centro de Educación Superior de la Provincia de Bolívar. A pesar de las dificultades, la Extensión de Guaranda, siguió funcionando por cuenta propia e inició los trámites para su reconocimiento oficial como universidad autónoma en el CONUEP. (U.E.B., 2014)

Finalmente, el desarrollo académico alcanzado por la Extensión Universitaria de Guaranda fue reconocido por el CONUEP quien aprobó la creación de la Universidad Estatal de Bolívar (UEB) el 20 de junio de 1989, mediante decreto No 32 del H. Congreso Nacional. El Presidente Constitucional de la República del Ecuador en ese entonces Dr. Rodrigo Borja Cevallos, firma el ejecútese el 29 de junio del mismo año y se publica en el Registro Oficial No 225, el 4 de julio de

1989, "la creación de la Universidad Estatal de Bolívar (UEB), actuando como primer Rector el Ing. Gabriel Galarza López. (U.E.B., 2014)

Una vez que la Universidad Estatal de Bolívar adquirió la personería jurídica, inició la etapa de organización interna y la estructuración de propuestas para la formación de profesionales. Se crea la carrera de Enfermería en 1986, luego la de Educación Física, Tecnología Avícola y finalmente Contaduría Pública, la que más tarde cambiaría su nombre por Contabilidad y Auditoría (1990). (U.E.B., 2014)

En la Universidad Estatal de Bolívar, las actividades y funciones se normaron por sus Estatutos aprobados por el H. Consejo Universitario el 14 de julio de 1989 y por el ente regulador de las Universidades de aquel entonces CONUEP, hoy llamado CONESUP, en donde se confiere legitimidad a la organización institucional basada en organismos, Facultades, Departamentos, Unidades Académicas y Servicios y es así que la Universidad Estatal de Bolívar actualmente funciona con cinco Facultades, siendo la última la de Jurisprudencia que fue creada el 12 de junio del 2002 . Todas ellas fueron creadas en base a los requerimientos de la sociedad y con la finalidad de buscar la calidad profesional y dar respuesta a la misión institucional y al desarrollo de la provincia. (U.E.B., 2014)

Misión de la Universidad Estatal de Bolívar

La misión de la Universidad Estatal de Bolívar es formar profesionales humanistas y competentes, fundamentada en un sistema académico e investigador que contribuye a la solución de problemas del contexto (U.E.B, 2014).

Visión de la Universidad Estatal de Bolívar

La Universidad Estatal de Bolívar es una institución de Educación Superior con liderazgo basado en la gestión por resultados, oferta académica pertinente, tecnologías diversas, investigación, talento humano competente, que contribuye a la solución de problemas del contexto. (U.E.B., 2014).

2.2.10. Historia de la Carrera de Enfermería en la Provincia De Bolívar

En la zona 5 del Ecuador, específicamente en la provincia Bolívar en el año 1988 se estableció la escuela de enfermería, en el año 1989 la escuela alcanza la personería jurídica.

En el año 2003 y 2008 se realizan reformas a la institución y malla curricular, estableciendo hasta el 2015 un perfil profesional de profesionales titulados como Licenciados en Enfermería con una formación académica basado en las necesidades de la sociedad.

Según indicadores del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) a nivel nacional, la Provincia Bolívar, económicamente es una de las más pobres y por ende sus necesidades son aún mayores, las principales necesidades corresponden al sector social netamente al campo de la salud, donde se evidencia que hay muchos problemas sociales desatendidos por las autoridades locales, en lo que respecta al sector de la salud, aún no se llegan a cumplir las demandas de la sociedad, la provincia Bolívar presenta altos índices de desnutrición crónica en menores de 5 años, afecciones respiratorias, diabetes e hipertensión, y muchas veces el personal de enfermería no está debidamente capacitado para ejercer las funciones de atención al paciente, por lo cual muchas veces implica un deterioro de estas comorbilidades y aumento de las tasas de morbi-mortalidad. Es por tal razón que se debería capacitar y asesorar al personal enfermero para que este cumpla a

cabalidad el cumplimiento de sus funciones y proporcione una atención optima que satisfaga las necesidades del individuo y la sociedad.

2.2.11. Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano

La formación académica de enfermería debe estar acompañada de iniciativas y a la vez de la implementación de actividades curriculares las cuales deben ser afines tanto en su formación y experiencia que permitan el desarrollo de las competencias existentes en el servicio de salud, encaminando a ofrecer a los y las estudiantes de enfermería las herramientas necesarias para su desempeño profesional (U.E.B., 2014)

Misión de Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar

Garantizar la formación de Licenciadas y Licenciados en Ciencias de la Enfermería, humanistas, éticos con competencias para brindar cuidado integral al individuo, familia y comunidad. (U.E.B., 2014).

Visión de la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar

La Carrera de Enfermería será acreditada para la formación de profesionales, humanistas, competentes y cuidadores óptimos que demanda la sociedad de derechos, posibilitando una práctica autónoma en un entorno cambiante y competitivo, respondiendo a las necesidades de la colectividad ecuatoriana y del mundo. (U.E.B., 2014).

2.2.12. Perfil de Egreso de la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar

Profesional de la salud que lidera la gestión del cuidado, con capacidades de atención desde una perspectiva integral considerando los aspectos humanos y científicos durante el proceso de cuidado integral y cultural a pacientes según su ciclo vital, familia y comunidad, aplicando el proceso de

atención de enfermería, como herramienta metodológica del cuidado enfermero, que valora diagnostica, planifica, interviene y evalúa su quehacer profesional:

- Cuenta con autoridad para tomar decisiones con conocimientos de las ciencias básicas, profesional y de investigación que le permite el ejercicio del cuidado autónomo.
- Combina los principios ético legal, humanístico, intercultural, de género, participación social, de equidad y comunicación en la gestión de proyectos y programas innovadores que mejoren la calidad del cuidado y la administración de los servicios de salud y enfermería.
- Actúa en los procesos de cuidado al individuo grupo y comunidad con responsabilidad, empatía, respeto y humanismo, integrando los principios bioéticos.
- Defiende los derechos humanos, de los usuarios/pacientes y los grupos vulnerables en las intervenciones de enfermería y de salud.
- Integra valores que promueven la diversidad de cosmovisiones, género y diversidad de capacidades, fomentando la identidad y la equidad.
- Integra hábitos y valores de mejoramiento personal y profesional a través del aprendizaje dialógico, la educación continua y la aplicación del método científico.
- Actúa con creatividad, innovación y responsabilidad en los procesos investigativos y de vinculación sustentados en valores ético-legales.
- Evalúa las intervenciones de enfermería en base a indicadores de calidad y a la enfermería basada en evidencias.
- Relaciona las acciones de salud y el cuidado enfermero con los determinantes biológicos, sociales, culturales, económicos y ambientales de individuos y colectividades, de acuerdo a las necesidades y expectativas de atención y a las políticas de salud del país.

- Desarrolla habilidades gerenciales, de liderazgo y de trabajo en equipo, que permitan el logro de los objetivos del cuidado y el mejoramiento de la prestación de los servicios de salud.
- Valora situaciones y problemas prioritarios de salud y/o enfermedad que ameriten ser investigados de acuerdo al perfil epidemiológico de la región y la práctica de enfermería.
- Diseña proyectos de investigación cualitativos y cuantitativos en experiencias formativas y de titulación, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la práctica.
- Trabaja en equipos colaborativos y en red, generando aprendizajes científicos y sociales del conocimiento.
- Ejecuta el cuidado integral de enfermería al individuo, grupo y comunidad de acuerdo a los parámetros de calidad y seguridad en función de los niveles de atención y complejidad.
- Utiliza las TICS y los avances tecnológicos en los procesos asistenciales de educación gestión e investigación en salud.
- Fortalece acciones de promoción, protección de la salud prevención de enfermedades y la recuperación de la salud, de manera participativa y en un marco interdisciplinario, cultural y multisectorial.
- Construye estrategias que faciliten el acceso y el mejoramiento de los procesos de atención de salud y cuidado enfermero, con adaptación a situaciones cambiantes y en diferentes contextos.
- Diseña programas de educación para la salud dirigidos a individuos, familias y comunidades orientados a la adopción de estilos de vida saludables que mejoren el nivel de bienestar, la calidad de vida y la salud.

- Ejecuta los procesos de gestión clínica y administrativa del cuidado, orientados a elevar la calidad del cuidado enfermero y la efectividad en el uso de los recursos.
- Maneja protocolos de cuidado enfermero para mejorar la práctica profesional sustentado en estándares y la práctica de enfermería basada en evidencias (UEB, s.f.).

2.2.13. Competencias Profesionales de la Carrera Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar

Según lo establece el portal web de la institución los profesionales de enfermería egresados de la Universidad Estatal de Bolívar cuentan con las siguientes competencias.

- Capacidad de brindar cuidado directo al paciente, familia y comunidad
- Facilidad para ofrecer educación en salud y desarrollo comunitario
- Habilidades en gerencia y Gestión en enfermería
- Conocimientos en investigación en salud y enfermería

2.2.14. Pensum académico de Enfermería en la Universidad Estatal de Bolívar.

La Universidad Estatal de Bolívar mantiene la modalidad de estudio presencial, para la formación de Licenciados en Enfermería, este rediseño del 2008 hasta el 2016 contaba con ocho ciclos académicos donde se cumplían con 7.616 horas académicas y 320 horas de servicio comunitario. En este diseño el estudiante cursaba 60 asignaturas subdivididas por competencias profesional especifico, básico profesional, básico, humanístico social e investigativo y el internado rotativo en el área hospitalaria y comunitaria para culminar con la carrera se necesita tener el certificado de vinculación y haber terminado con los institutos de informática, inglés, cultura física y por ultimo elegir la modalidad de titulación. (Pinos & Salas, 2019).

Posteriormente en el año 2016 se realizó otra reforma curricular, generando la actual estructura del plan de rediseño de la carrera de Enfermería contemplando 9 semestres de formación, 16 semanas académicas, 800 horas por ciclo, 8720 horas teórico prácticas, los escenarios para la realización de prácticas pre profesionales lo conforman las Unidades Asistenciales Docentes de la Red Pública Nacional de Salud de la Región 5 y país, instituciones privadas y organizaciones comunitarias. El estudiante integra en su proceso de formación el trabajo de titulación con las siguientes modalidades: Examen de grado o de fin de carrera, Proyecto de Investigación, Estudio de Caso y el trabajo de vinculación con la sociedad. (UEB, 2016).

Asignaturas por periodos de estudio, códigos, prerrequisitos y correquisitos.

Ciclo académico	Código UNESCO	Asignatura	Practica	Teoría	Total horas	Créditos	Correquisitos UNESCO
Primer Ciclo	3201.99.02	Enfermería Comunitaria I	48	48	96	3	3299.14; Enfermería básica I
							3206.99-1; Nutrición I
							6111.99; Ciencias de la conducta I
							2402.07; Antropología médica I
							5701.99 Lenguaje y comunicación
							2411.99; Morfofisiología I
	3299.14	Enfermería básica I	208	156	416	13	2402.07; Antropología médica I
							6111.99; Ciencias de la conducta I
							5701.99 Lenguaje y comunicación
	3206.99	Nutrición I	32	32	64	2	2402.07 Antropología médica I
	2411.99	Morfofisiología I	48	48	96	3	3299.14 Enfermería básica I
	6111.99	Ciencias de la conducta I	48	48	96	3	2402.07 Antropología médica I
	2402.07	Antropología medica I	48	48	96	3	6111.99; Ciencias de la conducta I
							3201.99.02 Enfermería comunitaria I
	5701.99	Lenguaje y Comunicación	48	48	96	3	2402.07 Antropología médica I
	5202.99	Fundamentos de la investigación científica	48	48	96	3	3299.14; Enfermería básica I

Fuente: Información extraída de (Pinos & Salas, 2019)

Ciclo académico	Código UNESCO	Asignatura	Práctica	Teoría	Total horas	Créditos	Correquisitos UNESCO
Segundo Ciclo	3201.99.03	Enfermería Comunitaria II	48	48	96	3	3299.15; Enfermería Básica II 3212; Atención primaria en salud 3308.99; Ecosistemas I 2420.99 Epidemiología Bioestadística I 2411.99-1; Morfo fisiología II
	3299.15	Enfermería Básica II	208	156	416	13	2414.99-1 Parasitología Microbiológica I
	2411.99-1	Morfo fisiología II	48	48	96	3	2414.99-1 Parasitología microbiológica I
	2414.99-1	Parasitología microbiología I	32	32	64	2	2411.99-1 Morfo fisiología II
	2420.99	Epidemiologia Bioestadística I	32	32	64	2	3201.99.03 Enfermería comunitaria II
	3212	Atención primaria en Salud	64	64	128	4	3201.99.02; Enfermería comunitaria I
	2306.99	Bioquímica	64	64	128	4	2420.99 Epidemiología bioestadística I 2414.99-1 Parasitología
	6111.99-1	Ciencias de la Conducta II	32	32	64	2	3201.99.01; Enfermería básica II 3201.99.03 Enfermería comunitaria II 3212; Atención Primaria en Salud
	3308.99	Ecosistemas I	48	48	93	3	3201.99.03 Enfermería comunitaria II
	71.02	Universidad ética e institucionalidad	32	32	64	2	

Fuente: Información extraída de (Pinos & Salas, 2019)

Ciclo académico	Código UNESCO	Asignatura	Practica	Teoría	Total horas	Créditos	Correquisitos UNESCO
Tercer Ciclo	3201.99.05	Enfermería del Adulto I	208	156	416	13	3206.99-1; Nutrición II
							2414.99-2; Parasitología Microbiológica II
							3209.99; Farmacología I
							3201.99; Semiología I
							3205.99; Clínico quirúrgico I
							3206.99-1; Nutrición II
	3201.99.04	Enfermería Comunitaria III	48	48	96	3	5202.01; Metodología de la Investigación I
							3308.99-1; Ecosistema II
							6307.99 Realidad nacional
							3201.99.05; Enfermería del Adulto I
	3206.99-1	Nutrición II	32	32	64	2	3201.99.04; Enfermería Comunitaria III
							3308.99-1 Ecosistema II
	2414.99-2	Parasitología microbiología II	32	32	64	2	3201.99.05; Enfermería del adulto I
							3205.99 Clínico Quirúrgico I
	3209.99	Farmacología I	32	32	64	2	3201.99.05; Enfermería del adulto I
							3205.99 Clínico Quirúrgico I
	3201.99	Semiología I	32	32	64	2	3201.99.05; Enfermería del adulto I
							3209.99 Farmacología I
							3201.99.05; Enfermería del Adulto I
	3205.99	Clínico Quirúrgico I	48	48	96	3	320199; Semiología I
							3209.99 Farmacología I
			32	32	64	2	3201.99.05; Enfermería del Adulto I
	5202.01	Metodología de la investigación I					3201.99.04 Enfermería Comunitaria III
	3308.99-1	Ecosistema II	48	48	96	3	3201.99.04; Enfermería Comunitaria III
							6307.99 Realidad Nacional
	6307.99	Realidad nacional	48	48	96	3	3201.99.04; ; Enfermería comunitaria III
							3308.99-1; Ecosistema II

Ciclo académico	Código UNESCO	Asignatura	Practica	Teoría	Lab.	Total horas	Créditos	Correquisitos UNESCO
Cuarto Ciclo	3201.99.07	Enfermería Pediátrica y Neonatología i	120	160	40	320	10	3201.99.09; Enfermería en Salud Reproductiva I
								3209.99-1; Farmacología II
								3201.99-1; Semiología II
	3201.99.09	Enfermería en Salud Reproductiva I	120	160	40	320	10	3201.99.07; Enfermería en Pediatría y Neonatología I
								3209.99-1; Farmacología II
								3201.99-1; Semiología II
								3201.08 Gíneco Obstetricia I
	531199	Administración en servicios de salud y Enfermería I	64	64		128	4	5202.01-1 Metodología de la Investigación II
								3201.99.07; Enfermería en Neonatología y Pediatría I
	3209.99-1	Farmacología II	32	32		64	2	3201.99.09, Enfermería en salud reproductiva I
								3201. 10; Pediatría Neonatología I
								3201.08 Gíneco Obstetricia I
								3201.99.09 Enfermería en salud Reproductiva I
	3201. 10	Pediatría y Neonatología I	32	32		64	2	3201.99.07 Enfermería en Pediatría y Neonatología I
	3201.08	Gineco-obstetricia I	32	32		64	2	3201.99.09 Enfermería en Salud Reproductiva I
	5202.01-1	Metodología de la investigación II	32	32		64	2	531199; Administración en Servicios de salud y Enfermería I
								3308.99-2 Ecosistemas III
	3308.99-2	Ecosistemas III	32	32		64	2	5202.01-1 Metodología de la Investigación II

Fuente: Información extraída de (Pinos & Salas, 2019)

Ciclo académico	Código UNESCO	Asignatura	Practica	Teoría	Lab.	Total horas	Créditos	Correquisitos UNESCO
Quinto Ciclo	3201.99.06	Enfermería del Adulto y Adulto mayor II	208	156	52	416	13	3201.99.12; Enfermería psiquiátrica 3206.99-2; Nutrición III 3205.99-1; Clínico Quirúrgico II 7102.99; Bioética y Legislación 2420.99-1 Epidemiología Bioestadística II 3201.99.06; Enfermería del Adulto II
	3201.99.11	Enfermería Quirúrgica	80	80		160	5	7102.99; Bioética y Legislación 3205.99-1 Clínico Quirúrgico II
	3201.99.12	Enfermería Psiquiátrica	32	32		64	2	3201.99.06; Enfermería del adulto II 7102.99 Bioética y Legislación
	3201.99.13	Proyectos en Salud y Enfermería I	32	32		64	2	2420.99-2 Epidemiología Bioestadística II
	5101.99	Medicina Alternativa	32	32		64	2	3206.99-2; Nutrición III 7102.99 Bioética y legislación 3201.99.06; Enfermería del adulto II
	3206.99-2	Nutrición III	32	32		64	2	3201.99.11; Enfermería quirúrgica 5101.99 Medicina Alternativa
	3205.99-1	Clínico Quirúrgico II	48	48		96	3	3201.99.06; Enfermería del Adulto y Adulto mayor II 3201.99.12 Enfermería Psiquiátrica
	2420.99-2	Epidemiología Bioestadística II	32	32		64	2	3201.99.13 Proyectos en Salud y Enfermería I
	7102.99	Bioética y Legislación	48	48		96	3	3201.99.06; Enfermería del Adulto y Adulto Mayor II 3201.99.11; Enfermería Quirúrgica 3201.99.12 Enfermería Psiquiátrica

Ciclo académico	Código UNESCO	Asignatura	Practica	Teoría	Lab.	Total horas	Créditos	Correquisitos UNESCO
Sexto Ciclo	3201.99.08	Enfermería pediátrica y neonatológica II	120	160	40	320	10	3201. 10-1; Pediatría neonatología II 320199.14 Proyectos en Salud y Enfermería II 3201.08-1; Gineco Obstetricia II
	3201.99.10	Enfermería en salud reproductiva II	120	160	40	320	10	3201.99.08 Enfermería Pediátrica y Neonatológica II
	3201.99.14	Proyectos en salud y enfermería II	32	32		64	2	2420.99-2; Epidemiología Bioestadística II 5312.99 Gestión y Emprendimiento
	531199-1	Administración en servicios de salud y enfermería II	64	64		128	4	3201.99.14; Proyectos en Salud y Enfermería II 2420.99-2 Epidemiología Bioestadística II
	3201. 10-1	Pediatría neonatología II	32	32		64	2	3201.99.08 Enfermería en Neonatología y pediatría II
	3201.08-1	Gineco-obstetricia II	32	32		64	2	3201.99.10 Enfermería en Salud Reproductiva II
	2420.99-3	Epidemiología bioestadística III	32	32		64	2	320199.14; Proyectos en Salud y Enfermería II 531199-1 Administración en Servicios de Salud y enfermería II 3201.99.10; Enfermería en Salud reproductiva II
	2402.07-1	Antropología medica II	32	32		64	2	3201.99.08; Enfermería en Neonatología y Pediatría II 320199.14 Proyectos en Salud y Enfermería II
	5801.99	Didáctica	64	64		128	4	32019914 Proyectos en Salud y Enfermería II
	5312.99	Gestión y emprendimiento	32	32		64	2	3201.99.14; Proyectos en Salud y Enfermería II 531199-1 Administración en Servicios de Salud y Enfermería II

Fuente: Información extraída de (Pinos & Salas, 2019)

2.2.15. Actividades para cumplir con la malla curricular

Como parte de la malla curricular 2008-2016 en el séptimo y octavo ciclo académico los estudiantes debían cumplir con prácticas de enfermería en los servicios de salud hospitalaria; Internado Rotativo de Enfermería en los Servicios de Salud Hospitalario y Comunitario familiar y comunitaria. Finalmente debían ejecutar un proyecto de investigación bien sea bajo la modalidad de investigación o estudio de caso.

De esta manera los conocimientos impartidos a los estudiantes en su formación académica, puedan entender de forma más significativa lo aprendido en las aulas de clase haciendo una experiencia vivida y a su vez poniendo en práctica todo lo aprendido.

A continuación, se describe cada uno de manera esquemática.

Tabla 2 Prácticas en el currículo de la carrera de enfermería de la UEB

Denominación	Descripción
Practicas pre profesionales	Actividades académicas, que permiten la aplicación de los conocimientos desarrollados durante el proceso formativo de carácter obligatorio La experiencia pre profesional sirve a los alumnos para obtener conocimientos, experiencias y destrezas puestas en la práctica de conocimientos teóricos y practico. A partir de estos acuerdos no solo se han realizado el Internado Rotativo de Enfermería (IRE), sino el acuerdo para la realización y asistencia de cursos y seminarios que han servido para brindar conocimientos de calidad y calidez.
Prácticas Hospitalarias	Son prácticas con el fin de educar la labor del servicio hospitalario y la asistencia necesaria, coordinando la intervención de los distintos profesionales de salud y los equipos de Atención Primaria y de Atención Especializada.
Prácticas Comunitarias	Son prácticas realizadas para fortalecer y poner en practicar los conocimientos teóricos adquiridos los cuales se aplican en la comunidad relacionándose de esta manera con la sociedad.

Prácticas de aplicación y experimentación de los aprendizajes	Las prácticas de aplicación y experimentación son el conjunto de actividades orientadas a la aplicación de los aprendizajes. Son actividades en escenarios experimentales tales como consultorios jurídicos, laboratorios, prácticas de campo y trabajos de observación dirigida, giras exploratorias

Fuente: Administración de la Carrera de Enfermería

2.2.16. Proyectos de Vinculación

Hace referencia a la planificación, ejecución y difusión de actividades que garantizan la participación efectiva en la sociedad y responsabilidad social de las instituciones del Sistema de Educación Superior. La vinculación con la sociedad deberá articularse al resto de funciones sustantivas, oferta académica, dominios académicos, investigación, formación y extensión de las IES en cumplimiento del principio de pertinencia.

2.2.17. Proyecto de Titulación

La unidad de titulación es un escenario educativo destinado a la organización del conocimiento y de los aprendizajes curriculares que consolida y valida el perfil de salida del futuro profesional. (Régimen Académico CES - 2013).

Requisitos de Titulación:

Reglamento de titulación de la Facultad de Ciencias de la Salud (2015).

a) Haber aprobado la malla curricular de la carrera en su totalidad.
b) Matricula y promociones de los niveles cursados en la carrera debidamente legalizados por la Secretaría General de la Universidad. (Tramite Gratuito).
c) Copia certificada del acta de aprobación del trabajo de titulación acorde a la modalidad vigente.
d) Copia certificada de aprobación del Idioma Inglés: Nivel B2 otorgada por el departamento de Ingles de la UEB.

e) Copia certificada de aprobación de los niveles de informática y cultura física otorgada por los departamentos respectivos.

f) Copia certificada de haber cumplido las prácticas pre-profesionales, otorgado por la directora de carrera.

g) Certificado de haber cumplido las horas de vinculación con la sociedad conforme el Reglamento de Régimen Académico (RRA) vigente.

h) Certificación del Vicerrectorado Administrativo Financiero de no adeudar bienes y valores económicos a la Universidad.

Horas Destinadas Para Unidad de integración curricular

Se deberán asignar 400 horas para el desarrollo de trabajos de titulación, pudiendo extenderse hasta un 10% más, dependiendo de la complejidad o profundidad del tipo de trabajo que se realice. Estas 400 horas se pueden distribuir en uno o dos períodos académicos si se considera pertinente.

Tipos de trabajos de titulación

- **Examen de grado o de fin de carrera:**

  Valida en los estudiantes conocimientos de las competencias genéricas y específicas de la carrera con aplicación teórico práctica y fue seleccionado por que da respuesta al perfil de egreso y profesional de la carrera.

- **Proyecto de Investigación.**

  Orientado a adquirir nuevos conocimientos que mejoren la práctica profesional y contribuyan a la solución de problemas de interés local, regional y nacional, fue

seleccionado por ser coherente con los contenidos y metodologías en los años de formación y la experiencia del colectivo de docentes en la asesoría de tesis de grado.

- **Estudio de caso**

  Es un informe de carácter exploratorio, descriptivo y explicativo sobre el proceso de investigación cualitativa desarrollada para el estudio extensivo e intensivo de una determinada situación, fue seleccionado por que las tendencias y desafíos de la investigación en enfermería esta direccionado a la investigación cualitativa constituyendo el estudio de caso una de las prioridades metodológicas. (Pinos & Salas, 2019).

  El estudiante podrá escoger la opción de titulación como proyecto de investigación, estudio de caso y examen de grado o fin de carrera.

2.3. Marco Legal

2.3.1. Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador

Que, el Art. 26 de la constitución de la República del Ecuador establece que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2017)

Que, el Art. 27 de la constitución vigente establece que la educación se centrara en el ser humano y garantizara su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, el medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsara la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2017)

Que, el Art. 29 de la Carta Magna señala que el Estado garantizara la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2017)

Art. 353.- El Sistema de Educación Superior se regirá por un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva; y por un organismo público técnico de acreditación y Aseguramiento de la Calidad de instituciones, Carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación.

2.3.2. Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

Art. 93.- el principio de calidad consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción optima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2017)

El Art. 94 de la LOES establece que: - La Evaluación de la Calidad es el proceso para determinar las condiciones de la institución, Carrera o programa académico, mediante la recopilación sistemática de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, funciones, procesos, sirvan de que sus resultados sirvan para reformar y mejorar el programa de estudios, Carrera o institución. La Evaluación de la Calidad es un proceso permanente y supone un seguimiento continuo. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2017).

Art. 95.- La Acreditación es una validación de vigencia quinquenal realizada por el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, para certificarla calidad de las instituciones de educación superior, de una Carrera o programa educativo, sobre la base de una evaluación previa. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2017).

Art. 96.- El Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior está constituido por el conjunto de acciones que llevan a cabo las instituciones vinculadas con este sector, con el fin de garantizar la eficiente y eficaz gestión, aplicables a las Carreras, programas académicos, a las instituciones de educación superior y también a los consejos u organismos evaluadores y acreditadores. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2017).

Que, el Art. 173 de la LOES determina el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de Educación Superior (CEAACES) normara la autoevaluación institucional, y ejecutara los procesos de evaluación externa, acreditación, clasificación académica y el Aseguramiento de la Calidad, teniendo las instituciones de educación superior del país, publicas como particulares, y en sus Carreras y programas, que someterse en forma obligatoria a la evaluación interna y externa, a la acreditación, a la clasificación académica y al Aseguramiento de la Calidad. (Ley Orgánica de Educación Superior, 2017).

2.6 SISTEMA DE VARIABLES

2.6.1 Variable independiente

Necesidades de la profesión

2.6.2 Variable dependiente

Perfil profesional

.

2.6.1 Operacionalización de variables

Variable Independiente

Variable	Definición	Dimensión	Indicador	Escala	Instrumento
Necesidades de la sociedad y la profesión	Información proporcionada por organizaciones profesionales, gremiales y científicas, describiendo las características de la profesión en las dimensiones técnica, social y humanística y el desarrollo de tareas y funciones potenciales, de tal manera que guía la elaboración/actualización del perfil de egreso.	Información proporcionada por organizaciones profesionales, Características de la profesión en las dimensiones técnica, social y humanística	¿Cómo considera el desempeño del profesional de enfermería graduado en la Universidad Estatal Bolívar?	Satisfactorio Poco Satisfactorio Nada satisfactorio	Encuesta /Cuestionario
			¿Considera que los profesionales de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar cuentan con destrezas técnicas para el desempeño de la profesión de enfermería?	Satisfactorio Poco Satisfactorio Nada satisfactorio	
			¿Los profesionales de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar cuentan con competencias administrativas para el desempeño de la profesión de enfermería?	Satisfactorio Poco Satisfactorio Nada satisfactorio	
			¿Los profesionales de enfermería que laboran en esta casa de salud aplican correctamente los principios éticos en la atención a los pacientes?	Satisfactorio Poco Satisfactorio Nada satisfactorio	
			¿Los profesionales de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar aplican correctamente los protocolos de cuidado?	Satisfactorio Poco Satisfactorio Nada satisfactorio	

			¿Los profesionales de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar transmiten la información requerida a los pacientes de manera asertiva durante los cuidados brindados?	Satisfactorio Poco Satisfactorio Nada satisfactorio	
			¿De los profesionales que laboran en esta casa de salud considera usted que cuentan con atributos como; la responsabilidad, puntualidad, educación y liderazgo?	Satisfactorio Poco Satisfactorio Nada satisfactorio	
			¿En relación a las competencias técnicas, científicas, humanísticas y de cuidado directo considera usted que se cumple en el desempeño del profesional de enfermería?	Satisfactorio Poco Satisfactorio Nada satisfactorio	
			¿Considera usted que es importante que el personal de enfermería cuente con competencias de educación continua e investigación?	Satisfactorio Poco Satisfactorio Nada satisfactorio	
			¿Desde su perspectiva como empleador como considera que es la preparación de los profesionales de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar?	Satisfactorio Poco Satisfactorio Nada satisfactorio	
			¿De los siguientes componentes de formación profesional, cuál considera Ud. que se debería afianzar en la formación de profesionales de enfermería?	Asignaturas dictadas en la carrera de enfermería de la U.E.B.	

Variable Dependiente

Variable	Definición	Dimensión	Indicador	Escala	Instrumentos
Perfil profesional	El perfil profesional es la descripción de un conjunto de características necesarias para el desempeño de la profesión: capacidades, habilidades, destrezas y valores, vinculados con las tareas y funciones que desarrollan los profesionales del área de conocimiento y que responden a las necesidades de la sociedad. (CACES, 2017)	¿Cree usted que las destrezas y habilidades inculcadas en la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar son suficientes para el desempeño profesional?	¿Cree usted que las destrezas y habilidades inculcadas en la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar son suficientes para el desempeño profesional?	Si No Parcialmente	Encuesta/ Cuestionario
			¿Durante el proceso de formación en la Universidad Estatal de Bolívar se imparten conocimientos teóricos, prácticos acordes a las necesidades de su formación profesional?	Si No Parcialmente	
			¿Considera que las temáticas y líneas de vinculación resultan útiles y aportan significativamente a la sociedad?	Si No Parcialmente	
			¿Durante el proceso de educación se promueve el desarrollo de valores y comportamientos acorde a los requerimientos de la profesión de enfermería?	Si No Parcialmente	
			¿Considera usted que las prácticas realizadas a nivel hospitalario y comunitario, estuvieron acorde a los contenidos recibidos durante su formación académica?	Si No Parcialmente	
			¿Los laboratorios actuales proporcionan facilidades para el desarrollo de una práctica efectiva en la formación del profesional de enfermería?	Si No Parcialmente	

			¿Cree usted que el perfil de egreso de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar está acorde con lo estipulado actualmente a las necesidades de la población?	Si No Parcialmente	
			¿Desde su perspectiva considera que la Universidad Estatal de Bolívar cuenta con las instalaciones físicas adecuadas para el desarrollo académico de la carrera de enfermería según las necesidades profesionales actuales?	Si No Parcialmente	
			¿Durante sus estudios de Enfermería en la Universidad Estatal de Bolívar, la biblioteca física y aula virtual contaba con bibliográficas actualizadas que fomenten un óptimo desarrollo de los estudios e investigaciones académicas?	Si No Parcialmente	
			¿En relación a las asignaturas impartidas durante su formación académica, y que corresponden a los componentes de formación (Profesional Especifico, Básico Especifico, Básico y Humanístico Social e Investigativo) cual considera usted que tuvo mayor dificultad al momento de desempeñar sus funciones?	Asignaturas dictadas en la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar.	

Elaborado por: ORDÓÑEZ A. TITE T.

CAPÍTULO III:

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo y diseño de la investigación

3.1.1. Por el tipo de investigación

La presente investigación es cuantitativa, porque, a través del levantamiento de la información nos permite medir la situación actual de los graduados en relación al perfil profesional en función de las necesidades de la sociedad.

De igual manera es de tipo cualitativa; primero porque se sustentan cada uno de los criterios encontrados y se aplica una entrevista a los empleadores de distintas instituciones públicas y privadas del sector salud de la Zona 5, quienes fundamentan su razonamiento en base a sus experiencias del trabajo desarrollado por los profesionales de enfermería graduados en la Universidad Estatal de Bolívar.

3.1.2. Por la profundidad investigativa

La investigación es descriptiva en vista de que se conoce la situación actual del perfil profesional de los graduados de la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar.

3.1.3. Por el tiempo de ocurrencia

Debido a que se aplicará en un período académico finito la investigación es de tipo trasversal.

3.1.4. Por su fuente

Documental bibliográfico ya que se empleará la información se obtendrá a partir de experiencias investigativas previas y datos suministrados por los empleadores y la Carrera de Enfermería.

3.1.5. Por el lugar

De campo: En vista que la información será recolectada directamente en el lugar de los hechos.

3.1. Población y muestra

El total de la población se obtuvo mediante los datos proporcionados por la Lic. Marlene Curi, secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano, y por parte del Ing. Wilfrido Serrano, informático responsable del Seguimiento a Graduados del Vicerrectorado Académico, esto permitió establecer los criterios de inclusión y exclusión de la población, basándose en el alcance establecido en la investigación. Dichos criterios son descritos a continuación;

Graduados

Criterios de inclusión:

- Haber realizado las prácticas rurales en la Zona 5 que comprende las provincias de Guayas (excepto los cantones de Guayaquil, Samborondón y Duran), Los Ríos, Santa Elena, Bolívar y Galápagos).
- Ser graduado de la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar en los años 2018 y 2019.

Criterios de exclusión

- Profesionales de enfermería graduados de la UEB, en años distintos al 2018 y 2019
- Haber realizado el año de salud rural y servicio social en otras zonas del país, distintas a la zona 5.

Empleadores

Criterios de inclusión:

- Pertenecer a la Zona 5
- Ofrecer plazas para prácticas rurales a graduados de la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar en los años 2018 y 2019.

Criterios de exclusión

- Pertenecer a otra zona del país
- No se tomó en cuenta a los empleadores de áreas de salud de la Provincia de Santa Elena; ya que, por cuestiones de logística, movilidad y no pudo ubicarlos, prescindiendo de su participación.

Partiendo de esos criterios la población de estudio estará delimitada, como se explica a continuación;

Tabla 3: Criterios la población graduados y empleadores 2018-2019

POBLACIÓN	CANTIDAD
Graduados	16 graduados en el año 2018 43 graduados en el año 2019
Empleadores	20 Jefes inmediatos, jefes médicos, Lideres de Enfermería de la Zona 5

Elaborado por: Ordoñez A. y Tite T. Fuente: Secretaria de la Facultad

Fuente: Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano - Sistema de seguimiento a graduados de la Universidad Estatal de Bolívar

3.1.1. Muestra

Debido a que la población de graduados es menor a 100 personas; se procedió a aplicar los instrumentos sobre la totalidad, sin utilizar una técnica de muestreo probabilístico.

3.2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la ejecución de la presente investigación se procedió a emplear dos instrumentos con los que se recolectó la información necesaria. A continuación, se presentan los instrumentos y técnicas empleadas

Tabla 4: Población, instrumento y técnica.

POBLACIÓN	INSTRUMENTO	TÉCNICA
Graduados 59	Cuestionario de preguntas cerradas	Encuesta
Empleadores 20	Cuestionario de preguntas cerradas	Encuesta

Elaborado por: Ordoñez A. y Tite T. Fuente: Secretaria de la Facultad.

3.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de las encuestas a la población de graduados de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar del año 2018 y 2019

ENCUESTAS A GRADUADOS

1. Podría especificar el nombre de la Unidad Operativa (Centro o Subcentro de salud) donde usted realizó o aún realiza su año de Salud Rural.

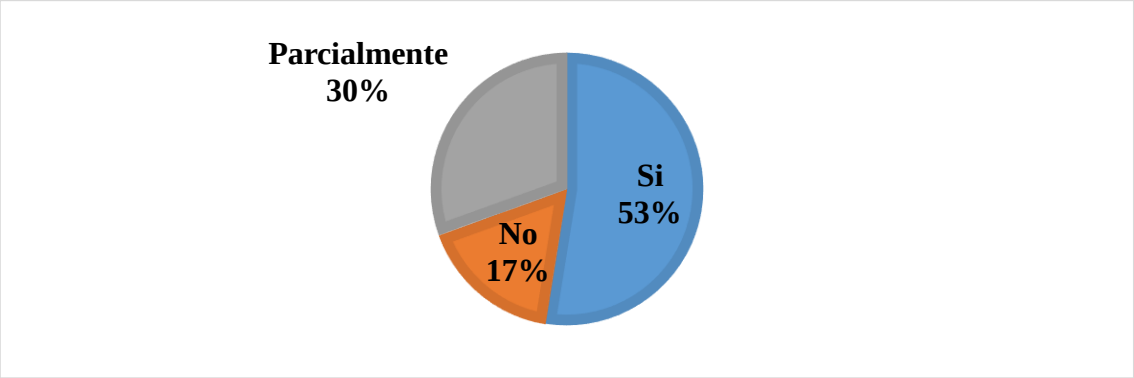
Según los resultados los profesionales de enfermería refieren que las rurales las realizaron en las siguientes instituciones de salud.

- Puesto de Salud Yaapi
- Centro de Salud Chiquicha
- Centro de Salud de Cebadas
- Centro de Salud de Licto, Riobamba
- Centro de Salud Enokanki
- Centro de Salud Fajardo
- Centro de Salud Guamote (3)
- Centro de Salud Guano
- Centro de Salud Huachi Grande
- Centro de Salud La Asunción
- Centro de Salud La Panadería
- Centro de Salud Las Colinas
- Centro de Salud Las Guardias (2)
- Centro de Salud Libertad del Toachi
- Centro de Salud Lican
- Centro de Salud Morete Puyo
- Centro de Salud Multitud
- Centro de Salud N°2 Tipo C (2)
- Centro de Salud Palmira
- Centro de Salud Regulo de Mora
- Centro de Salud Rural La Abundancia
- Centro de Salud San Juan
- Centro de Salud Sanancahuan Alto
- Centro de Salud Santa Clara
- Centro de Salud tipo A Jatunpamba
- Centro de Salud Tipo A Papahurco

- Centro de Salud tipo B Tarapoa
- Centro de Salud Tipo C Puerto Quito
- Centro de Salud Vinchoa
- Centro de Salud de Chimbo
- Centro de Salud Alobamba
- Centro de Salud Guanujo
- Centro de Salud Progreso
- Fortuna Baja (2)
- Centro de Salud “Echeandía”
- P.S. San Francisco / C.S.T. "A"
- Pallatanga
- Puesto de Salud Balayan
- Puesto de Salud La Palma
- Puesto de Salud Lourdes
- Puesto de Salud Pita
- Centro de Salud Regulo de Mora
- San Juan de Llullundongo
- Centro de Salud “Santa Fe”
- Centro de Salud Undushi (2)
- Unidad Anidada Chunchi
- Unidad Operativa Puná
- Unidad Operativa Santa Cruz Galápagos

Pregunta 1 ¿Cree usted que las competencias inculcadas en la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar son suficientes para el desempeño profesional?

Gráfico 1 Competencias suficiente para el desempeño profesional



Elaborado por: Ordóñez A. y Tite T.
Fuente: Encuestas a graduados de la Escuela de Enfermería, UEB 2018 – 2019

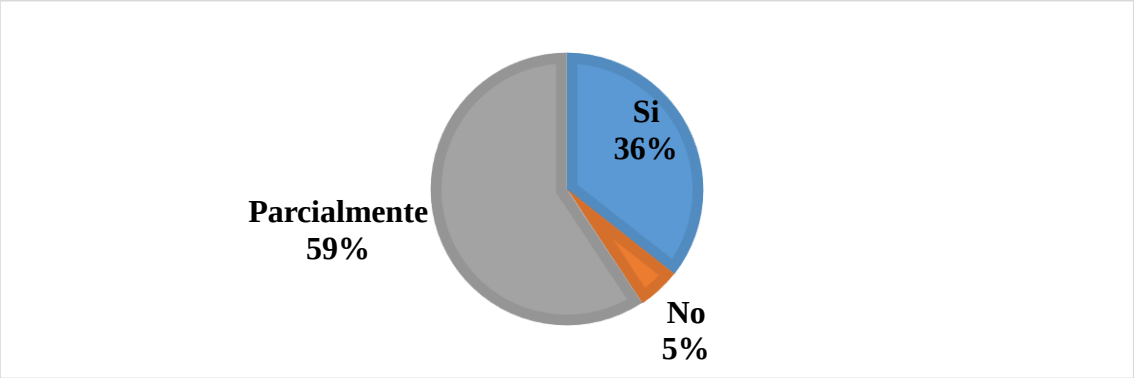
Análisis e interpretación

Las competencias de enfermería son aquellas capacidades que deben desarrollarse durante el proceso académico y práctico que resultan en el conocimiento base para brindar cuidados integrales desde la perspectiva técnica y humanística (Pinos & Salas, 2019). En tal sentido se consultó a los graduados si creen que las competencias inculcadas durante su formación académica resultan suficientes para enfrentar el campo laboral, obteniendo como respuesta que en un 53% de la población considera que dichas competencias son suficientes para el desempeño profesional; en contraste un menor porcentaje del 17% indican que no.

Esta tendencia afirma que existe una oportunidad de mejora en el diseño de los contenidos académicos y una revisión de los conocimientos y facilidades teóricas y prácticas impartidas en la facultad, que permitan afianzar los conocimientos y capacidades por medio de la experimentación en laboratorios y prácticas de los saberes y competencias inculcadas teóricamente, generando así un mayor afianzamiento de los mismos.

Pregunta 2 ¿Durante el proceso de formación en la Universidad Estatal de Bolívar se imparten conocimientos teóricos, prácticos acordes a las necesidades de su formación profesional?

Gráfico 2 Conocimientos impartidos acorde a las necesidades de formación profesional



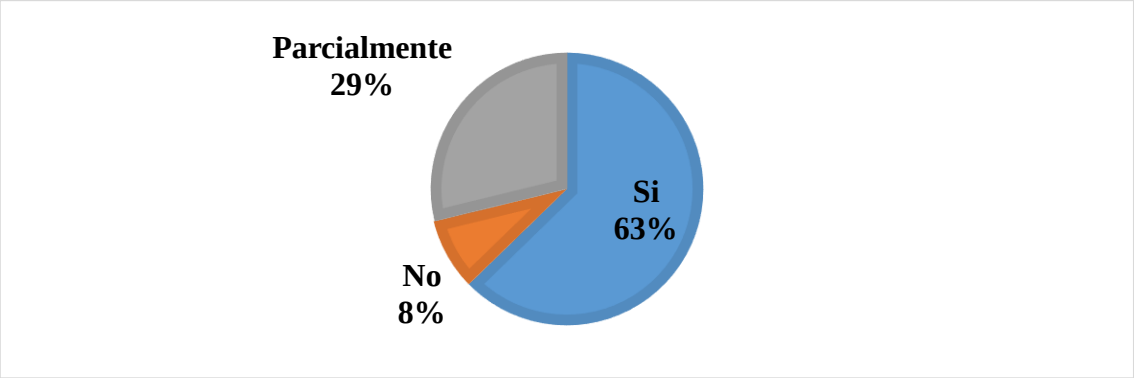
Elaborado por: Ordóñez A. y Tite T.
Fuente: Encuestas a graduados de la Escuela de Enfermería, UEB 2018 – 2019

Análisis e interpretación

La enfermería a nivel mundial ha experimentado constantes cambios tanto en la práctica, como en la formación teórica, estos cambios deben ir acorde a las demandas impuestas por la sociedad, que vayan en respuesta a las necesidades emergentes dentro del ámbito de la salud (Arco & Suarez, 2018). En el caso de la Carrera de Enfermería de la UEB, se encontró que según la perspectiva de los graduados; el 59% opina que los conocimientos teórico-prácticos inculcados en la academia guarda una relación parcial con las necesidades de formación profesional, mientras que un 36% indica que, si se imparten los conocimientos necesarios, el 5% restante afirma que no se imparten los conocimientos. Este comportamiento da a notar que se requiere fortalecer la formación teórica-práctica en función a las necesidades actuales de los profesionales del área de salud.

Pregunta 3 ¿Considera que las temáticas y líneas de vinculación resultan útiles y aportan significativamente a la sociedad?

Gráfico 3 Utilidad de las líneas de vinculación para la sociedad



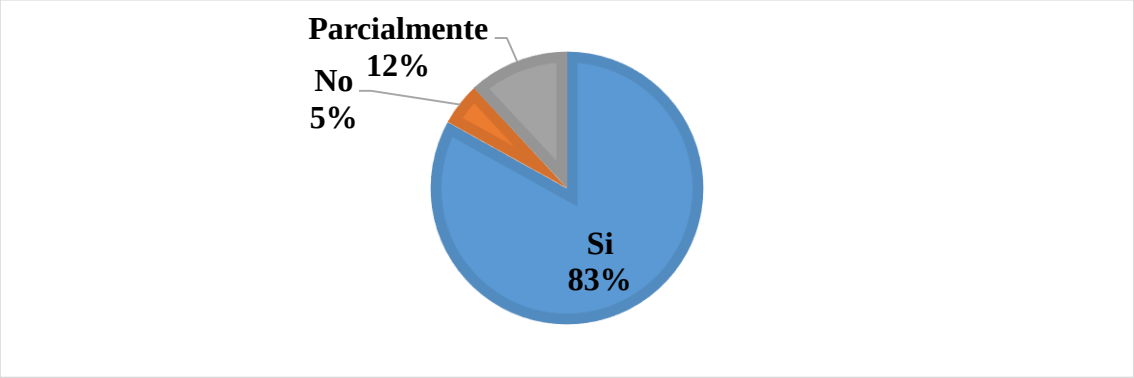
Elaborado por: Ordoñez A. y Tite T.
Fuente: Encuestas a graduados de la Escuela de Enfermería, UEB 2018 – 2019

Análisis e interpretación

Según (CACES, 2017) la vinculación debe considerar en su planificación, ejecución y difusión, actividades que garanticen la participación efectiva en la sociedad y responsabilidad social de las instituciones del Sistema de Educación Superior, articulándose al resto de funciones sustantivas, oferta académica, dominios académicos, investigación, formación y extensión de las IES en cumplimiento del principio de pertinencia. En tal sentido desde la perspectiva de los estudiantes referente a la alineación de las temáticas de vinculación con las necesidades sociales, en un 63% opina que si existe esa articulación. Sin embargo, un 29% manifestó que parcialmente son útiles y un 8% que no, por tal motivo se recomienda; revisar las líneas de vinculación que están relacionadas con los problemas de la sociedad, con el fin de generar un mayor aporte a la sociedad y relacionar los conocimientos aprendidos con el área de la salud.

Pregunta 4 ¿Durante el proceso de educación se promueve el desarrollo de valores y comportamientos acorde a los requerimientos de la profesión de enfermería?

Gráfico 4 Promoción del desarrollo de valores y comportamientos acorde a los requerimientos de la profesión



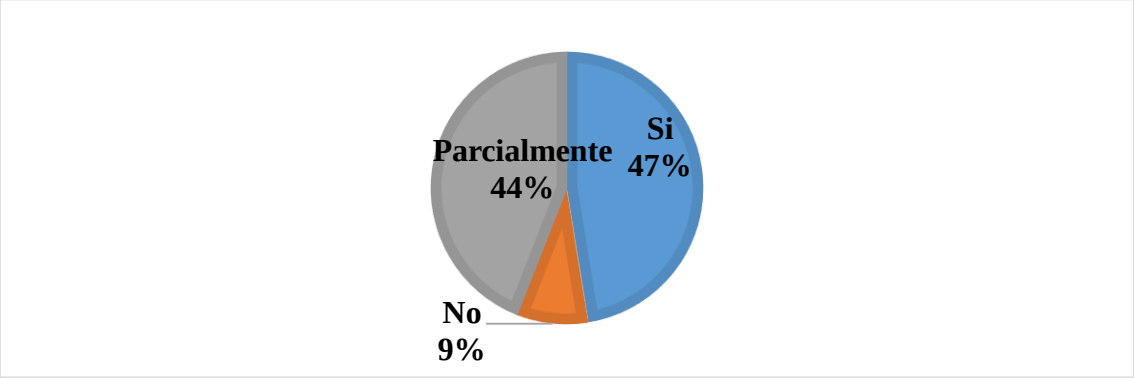
Elaborado por: Ordóñez A. y Tite T.
Fuente: Encuestas a graduados de la Escuela de Enfermería, UEB 2018 – 2019

Análisis e interpretación

El perfil de los profesionales de enfermería debe ser estructurado en base a una visión humanista, científica y social de manera integrada, alrededor de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores (Moreno & Marcaccio, 2014). En base a ello se consultó a los graduados sobre si durante el proceso de educación se promueve el desarrollo de valores y comportamientos acorde a los requerimientos de la profesión de enfermería, obteniendo como resultado que en un 83 % aseguran, que, durante el proceso de educación, si se promueve el desarrollo de valores y comportamientos, un 12% opina que parcialmente se desarrolla y solo un 5% consideró que no. Esta tendencia evidencia que, en la formación académica brindada a los profesionales de enfermería en la Universidad Estatal de Bolívar necesaria para el desempeño laboral de los enfermeros, se realiza en una permanente relación entre los valores humanos y competencias técnicas.

Pregunta 5 ¿Considera usted que las prácticas realizadas a nivel hospitalario y comunitario, estuvieron acorde a los contenidos recibidos durante su formación académica?

Gráfico 5 Relación de las prácticas hospitalarias y la formación académica



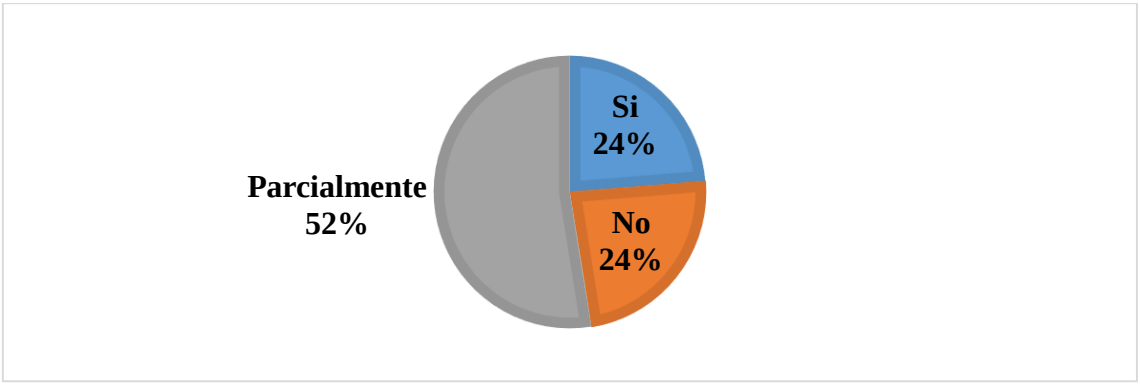
Elaborado por: Ordóñez A. y Tite T.
Fuente: Encuestas a graduados de la Escuela de Enfermería, UEB 2018 – 2019

Análisis e interpretación

Según explica la Administración de la Carrera de Enfermería de la UEB, como parte de la malla curricular 2008-2016 en el séptimo y octavo ciclo académico los estudiantes debían cumplir con prácticas de enfermería en los servicios de salud hospitalaria; Internado Rotativo de Enfermería en los Servicios de Salud Hospitalario y Comunitario familiar y comunitaria, De esta manera los conocimientos impartidos a los estudiantes en su formación académica, puedan entender de forma más significativa lo aprendido en las aulas de clase haciendo una experiencia vivida y a su vez poniendo en práctica todo lo aprendida. Según los datos de las encuestas, un 47% señala que las prácticas realizadas, sí se encontraban articuladas a la formación académica recibida. Mientras que un 44% opino que parcialmente, a su vez un 9% manifiesta que no, esto conlleva a reconocer que existe una carencia que debe ser solventada para subsanar esta disparidad, replanteando y dando cumplimiento en la malla curricular a la ejecución de prácticas vinculadas a la formación académica.

Pregunta 6 ¿Los laboratorios actuales proporcionan facilidades para el desarrollo de una práctica efectiva en la formación del profesional de enfermería?

Gráfico 6 Facilidades de los laboratorios para el desarrollo de la formación



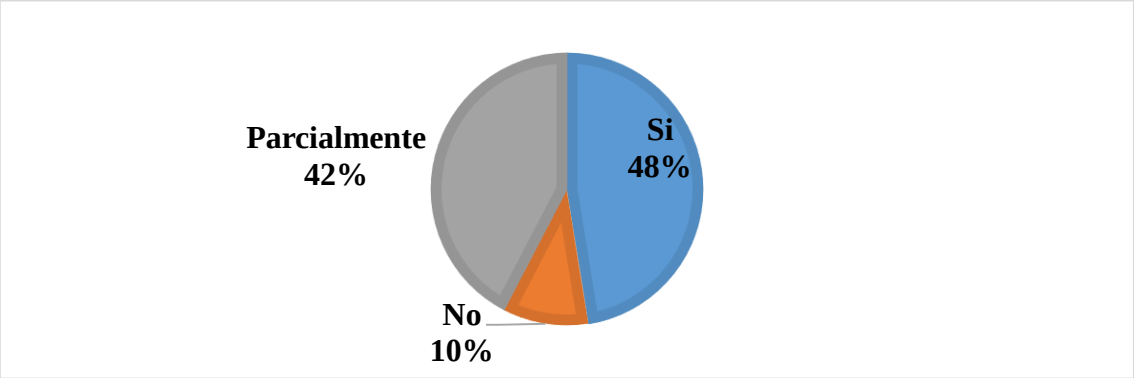
Elaborado por: Ordóñez A. y Tite T.
Fuente: Encuestas a graduados de la Escuela de Enfermería, UEB 2018 – 2019

Análisis e interpretación

El diseño curricular 2008 hasta el 2016 contaba con ocho ciclos académicos donde se cumplían con 7.616 horas académicas y 320 horas de servicio comunitario (Pinos & Salas, 2019), sin embargo, no se impartían laboratorios. Los datos tabulados demuestran que según el 52% de los graduados, los laboratorios actuales proporcionan de manera parcial las facilidades para el desarrollo de una práctica efectiva en la formación del profesional de enfermería. Mientras que un 24% considera que no, es por ello que existe la necesidad de mejorar los laboratorios a través de la dotación de equipos actualizados e insumos que faciliten el desarrollo de la practica efectiva, siendo esto indispensable para el desempeño profesional eficaz.

Pregunta 7 ¿Cree usted que el perfil de egreso de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar está acorde con lo estipulado actualmente a las necesidades de la población?

Gráfico 7 Correspondencia del perfil de egreso con las necesidades de la población



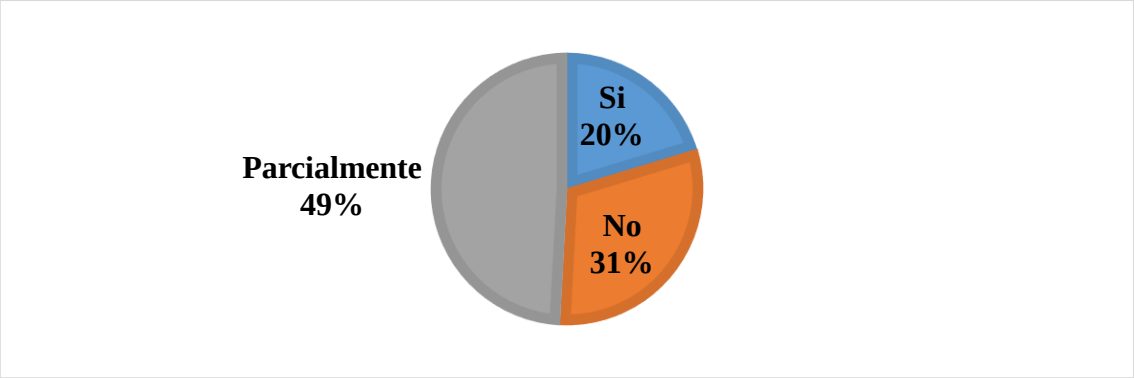
Elaborado por: Ordóñez A. y Tite T.
Fuente: Encuestas a graduados de la Escuela de Enfermería, UEB 2018 – 2019

Análisis e interpretación

Según (Alba, 2015) el perfil es el conjunto de cualidades y características que, de acuerdo con los conocimientos, habilidades, aptitudes y valores, le permiten a una persona asumir actitudes y competencias requeridas en una responsabilidad definida. Para conocer si el perfil de egreso de la Carrera de Enfermería de la UEB corresponde a las necesidades de la población se consultó a los graduados de años recientes, obteniendo como resultado que el 48% indica que si hay alineación entre ambos aspectos, 42% opina que existe una correspondencia parcial y 10% que no existe. El perfil de egreso debe ser referente a la formación de los futuros profesionales de la salud y deben responder a las demandas de la población, por tal motivo observando la tendencia, existen oportunidades de mejora a aplicar sobre el perfil de egreso de los profesionales de enfermería con el fin de mejorar la situación actual de disparidad con las necesidades de la población.

Pregunta 8 ¿Desde su perspectiva considera que la Universidad Estatal de Bolívar cuenta con las instalaciones físicas adecuadas para el desarrollo académico de la carrera de enfermería según las necesidades profesionales actuales?

Gráfico 8 Instalaciones adecuadas a las necesidades profesionales actuales



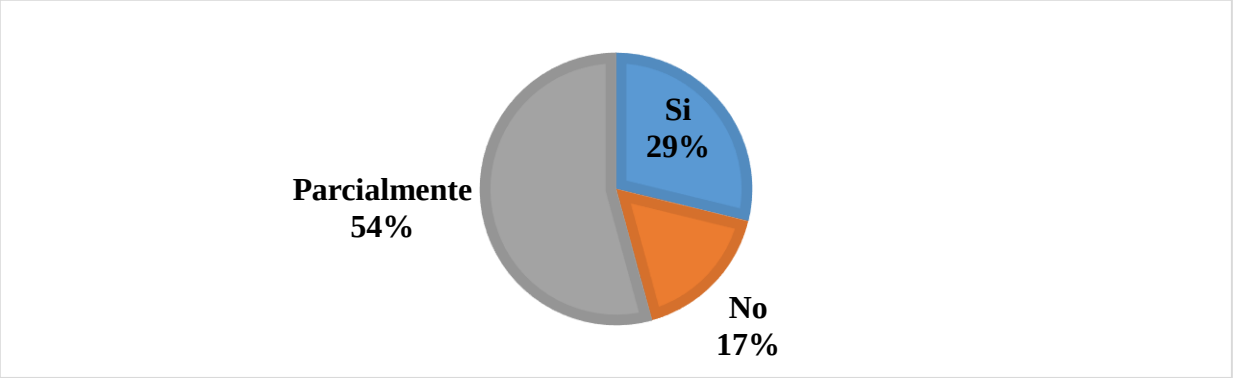
Elaborado por: Ordoñez A. y Tite T.
Fuente: Encuestas a graduados de la Escuela de Enfermería, UEB 2018 – 2019

Análisis e interpretación

Los datos arrojan que la Universidad Estatal de Bolívar cuenta parcialmente con instalaciones físicas adecuadas para el desarrollo académico de la carrera de Enfermería, desde la perspectiva del 49% de graduados, mientras que el 31 % considera que no por lo que sería pertinente que deban ser atendidas según las necesidades profesionales actuales. Esto evidencia una necesidad de optimizar las instalaciones para mejorar la formación académica de los futuros profesionales de enfermería, aplicando mejoras en las instalaciones de la facultad e implementando nuevos espacios académicos.

Pregunta 9 ¿Durante sus estudios de Enfermería en la Universidad Estatal de Bolívar, la biblioteca física y aula virtual contaba con bibliografías actualizadas que fomenten un óptimo desarrollo de los estudios e investigaciones académicas?

Gráfico 9 Calidad de la biblioteca de la Universidad Estatal de Bolívar



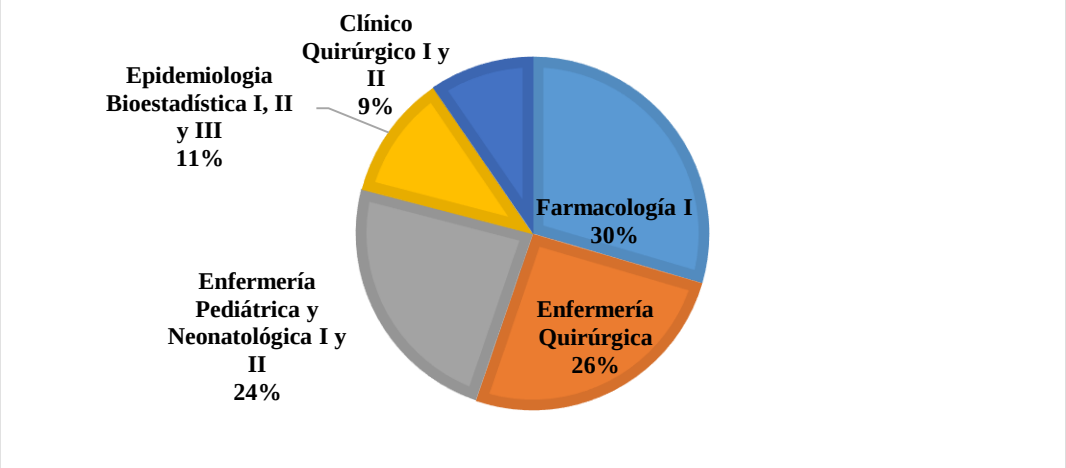
Elaborado por: Ordóñez A. y Tite T.
Fuente: Encuestas a graduados de la Escuela de Enfermería, UEB 2018 – 2019

Análisis e interpretación

Los graduados del período 2018 y 2019 consideran en un 54% que, durante sus estudios de Enfermería en la Universidad Estatal de Bolívar, la biblioteca física y aula virtual contaba parcialmente con bibliografías actualizadas para el fomento de un óptimo desarrollo de los estudios e investigaciones académicas. En cambio, un 17 % de los resultados arrojo que no se contaba con bibliografías actualizadas, por lo cual se considera que es necesario dotar a la biblioteca de bibliografías actualizadas, a fin de proporcionar espacios óptimos para el desarrollo de las investigaciones académicas y científicas.

Pregunta 10 En relación a las asignaturas impartidas durante su formación académica, y que corresponden a los componentes de formación (Profesional Especifico, Básico Especifico, Básico y Humanístico Social e Investigativo) ¿Cuál considera usted que tuvo mayor dificultad al momento de desempeñar sus funciones?

Gráfico 10 Asignaturas que resultan difíciles para los egresados en el desempeño de sus funciones



Elaborado por: Ordóñez A. y Tite T.
Fuente: Encuestas a graduados de la Escuela de Enfermería, UEB 2018 – 2019

Análisis e interpretación

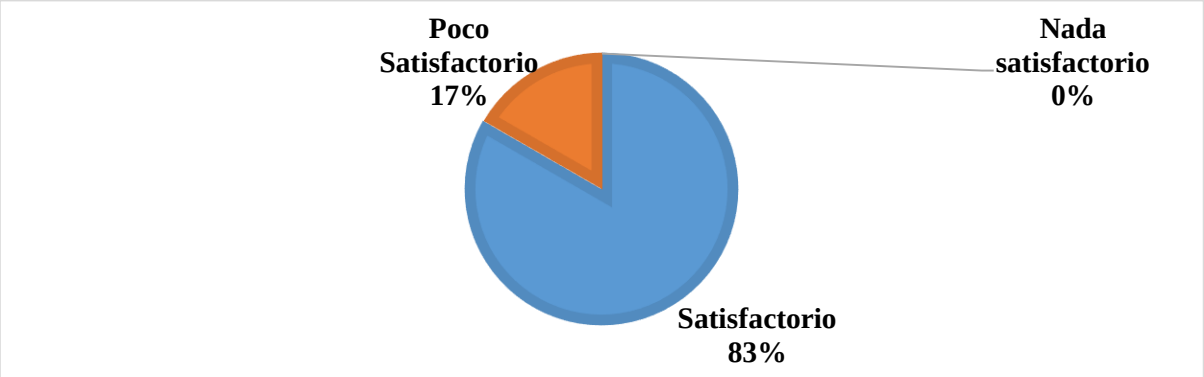
Los datos demuestran que los graduados de la carrera de enfermería presentaron mayor dificultad en las asignaturas de: 30% farmacología, 26% enfermería quirúrgica, 24% enfermería, 11% pediatría y neonatología I y II, 10% epidemiología, bioestadística y clínico quirúrgico. Es necesario que se refuercen, aspectos pedagógicos, metodológicos, didácticos, para lograr un mejor aprendizaje.

ENCUESTA A EMPLEADORES

A continuación, resultados obtenidos de las encuestas aplicadas a los empleadores de la Zona 5

Pregunta 1 ¿Cómo considera el desempeño del profesional de enfermería graduado en la Universidad Estatal Bolívar?

Gráfico 11 Consideración del desempeño profesional de los enfermeros graduados de la UEB



Elaborado por: Ordóñez A. y Tite T.
Fuente: Encuestas a empleadores de la Zona 5.

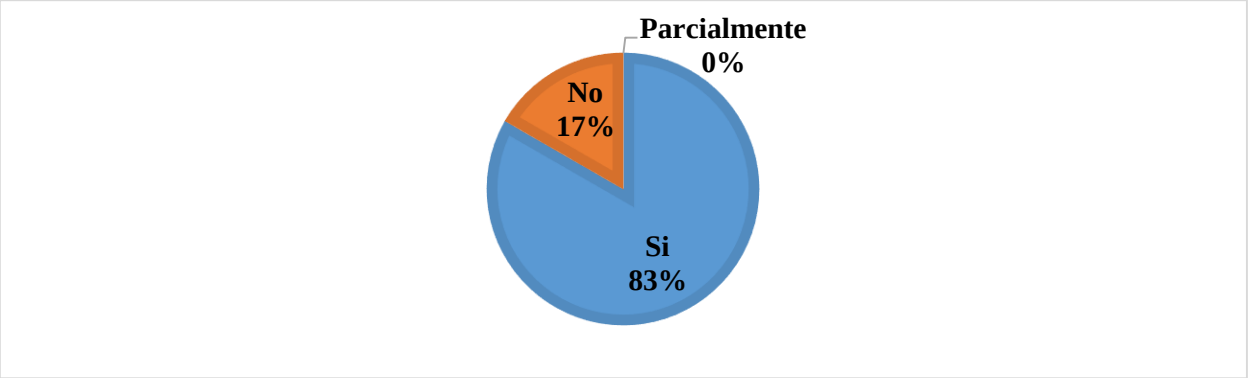
Análisis e interpretación

El personal de enfermería desempeña diversos roles cuando presta asistencia a sus pacientes, incluso de manera simultánea, por ejemplo, un enfermero puede actuar como asesor a la vez que proporciona cuidados físicos y mientras enseña aspectos de esos cuidados. Los papeles requeridos en un momento determinado dependen de las necesidades del paciente y de aspectos específicos del entorno (Kozier, 2005).

En cuanto al desempeño profesional de los enfermeros graduados de la Universidad Estatal de Bolívar, desde el punto de vista de una población de empleadores, el 83% de los encuestados considera que el desempeño es satisfactorio. Sin embargo, el 17 % contempla que su desempeño es poco satisfactorio. La tendencia refiere que los empleadores se encuentran satisfechos con el nivel de desempeño de los profesionales de enfermería de nuestra universidad.

Pregunta 2 ¿Considera que los profesionales de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar cuentan con destrezas técnicas para el desempeño de la profesión de enfermería?

Gráfico 12 Destrezas técnica para el desempeño de la profesión de enfermería



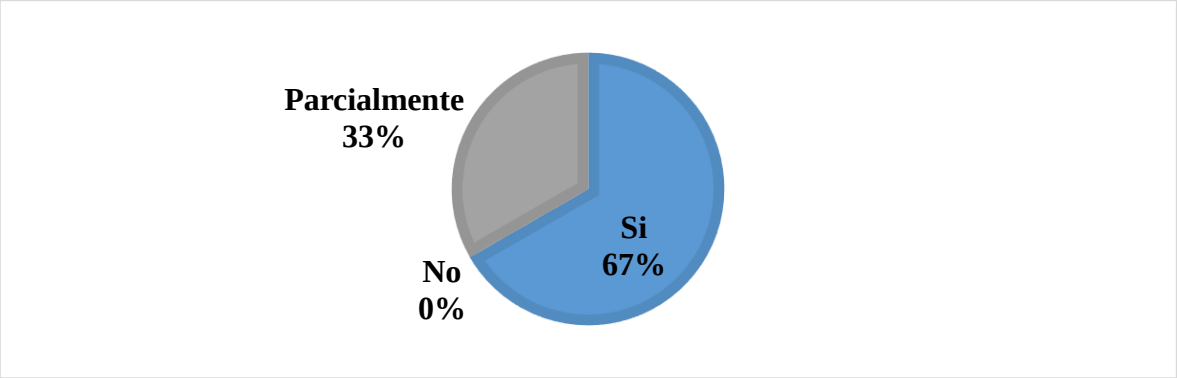
Elaborado por: Ordóñez A. y Tite T.
Fuente: Encuestas a empleadores de la Zona 5.

Análisis e interpretación

Entre las funciones de los profesionales de enfermería se encuentran brindar asistencia directa a los pacientes, aplicando los conocimientos científicos en el empleo de técnicas y procedimientos para ayudar a mantener y recuperar la salud (Alba, 2015). Según los datos recopilados de la encuesta a empleadores, muestra que el 83% de los encuestados consideran que las destrezas técnicas de los profesionales de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar resultan satisfactorias. En contraste un 17 % señala que no cuentan con estas destrezas técnicas. Según estos resultados se observa que efectivamente los profesionales de enfermería poseen las competencias técnicas solicitadas por los empleadores.

Pregunta 3 ¿Los profesionales de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar cuentan con competencias administrativas para el desempeño de la profesión de enfermería?

Gráfico 13 Competencias administrativas para el desempeño de la profesión de enfermería



Elaborado por: Ordóñez A. y Tite T.
Fuente: Encuestas a empleadores de la Zona 5.

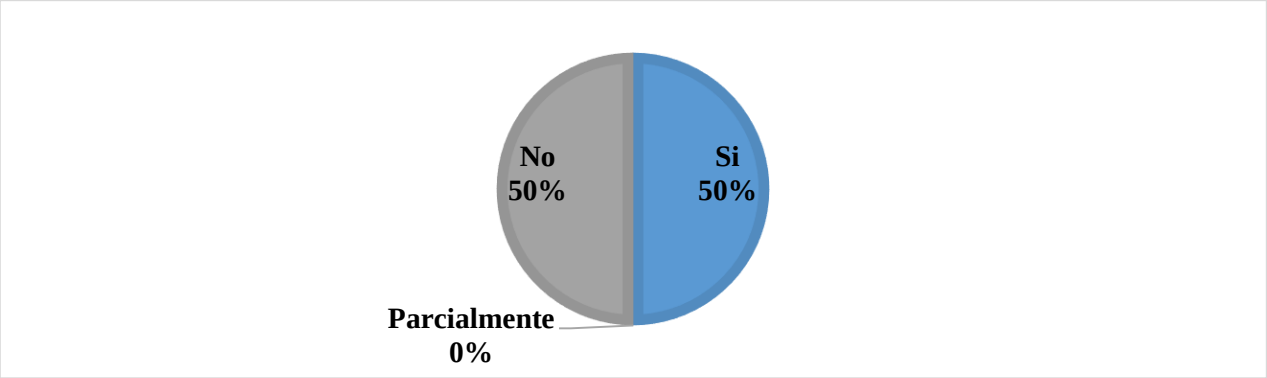
Análisis e interpretación

El rol administrativo de los profesionales de salud, corresponde a la capacidad de desempeñarse como gestor de recursos necesarios y complementarios para el logro de los objetivos de los pacientes, del hospital y de los prestadores de los servicios. (Alba, 2015)

En tal sentido el 67% de los empleadores de la Zona 5, considera que los profesionales de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar cuentan con competencias satisfactorias en el área administrativa de la salud. Mientras que por otra parte un 33 % de los empleadores los evalúa con un desempeño parcial. Por tal motivo, resulta necesario establecer donde se encuentran las carencias a fin de actualizar los contenidos y programas que fortalezcan aún más, las capacidades de los graduados en materia administrativa del área de la salud.

Pregunta 4 ¿Los profesionales de enfermería que laboran en esta casa de salud aplican correctamente los principios éticos en la atención a los pacientes?

Gráfico 14 Aplicación de los principios éticos en la atención a pacientes



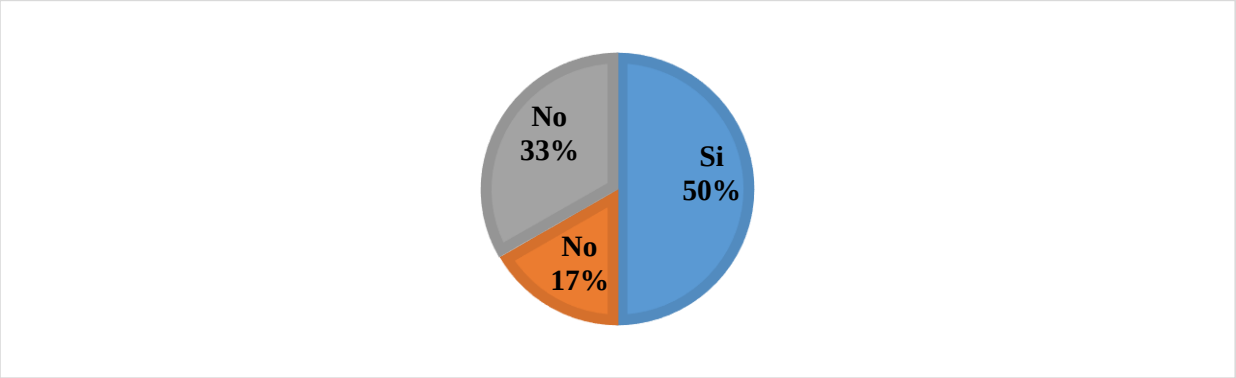
Elaborado por: Ordóñez A. y Tite T.
Fuente: Encuestas a empleadores de la Zona 5.

Análisis e interpretación

Según el perfil de egreso de la carrera de enfermería, dichos profesionales deben contar con la capacidad de combinar los principios ético legal, humanístico, intercultural, de género, participación social, de equidad y comunicación en la gestión de proyectos y programas innovadores que mejoren la calidad del cuidado y la administración de los servicios de salud y enfermería (UEB, s.f.). Los datos demuestran que, según el 50% de empleadores los profesionales de enfermería graduados en la Universidad Estatal de Bolívar y que laboran en las distintas casas de salud, aplican de manera satisfactoria los principios éticos en la atención a los pacientes. A su vez existe una situación contraria constituido con un porcentaje del 50%, que indica la necesidad de fortalecer en los profesionales de enfermería, temas éticos y bioéticos que permitan mejorar la calidad de atención a los pacientes.

Pregunta 5 ¿Los profesionales de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar aplican de manera satisfactoria los protocolos de cuidado al paciente?

Gráfico 15 Aplicación correcta de los protocolos de cuidado



Elaborado por: Ordóñez A. y Tite T.
Fuente: Encuestas a empleadores de la Zona 5.

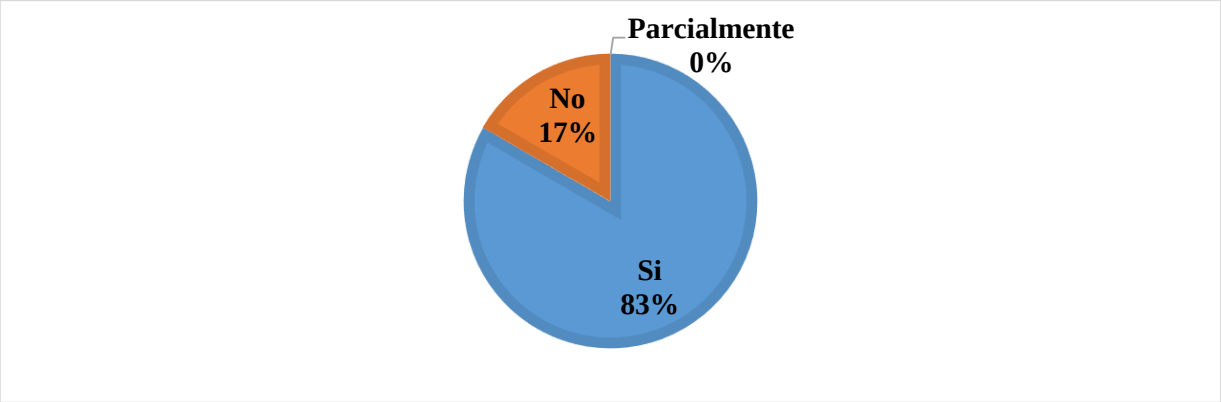
Análisis e interpretación

Uno de los roles principales y distintivos de los profesionales de enfermería el de cuidador, en el cual se han incluido protocolos que ayudan a la paciente física y psicológicamente a la vez que preservan su dignidad. Los cuidados engloban niveles físicos, psicológicos, de desarrollo, culturales y espirituales. El proceso de enfermería ofrece a los enfermeros un marco para proporcionar los cuidados de manera directa sin la necesidad de delegar a otros (Kozier, 2005).

Según los datos de las encuestas tomadas, el 50% de los empleadores consideran que los profesionales de enfermería graduados de la Universidad Estatal de Bolívar aplican correctamente los protocolos de cuidado al paciente, sin embargo el 17% señalo que no se aplica cuidados protocolizados adecuadamente, por lo tanto es necesario que durante la formación académica de los enfermeros de la Universidad Estatal de Bolívar, afianzar el conocimiento correspondiente a los protocolos de cuidado y técnicas de atención al paciente.

Pregunta 6 ¿Los profesionales de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar transmiten la información requerida a los pacientes de manera asertiva durante los cuidados brindados?

Gráfico 16 Capacidad de transmitir información a los pacientes sobre los cuidados brindados



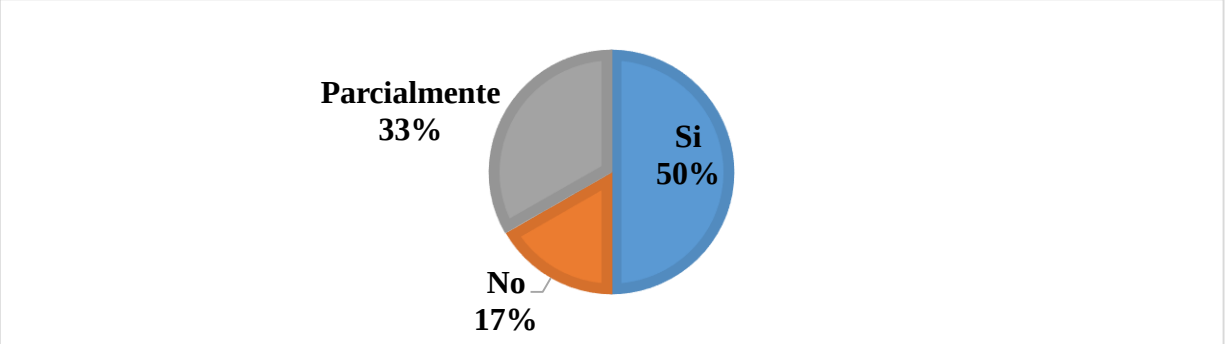
Elaborado por: Ordóñez A. y Tite T.
Fuente: Encuestas a empleadores de la Zona 5.

Análisis e interpretación

La calidad de la comunicación del enfermero es un factor importante de los cuidados de enfermería. El profesional de enfermería debe ser capaz de comunicarse con claridad y precisión con el fin de cubrir las necesidades de la asistencia sanitaria del paciente (Kozier, 2005). En tal sentido, el 83% de los empleadores consideraron que los profesionales de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, transmiten la información requerida a los pacientes de manera asertiva durante los cuidados brindados, en cambio el 17% manifiesta que no se transmiten de una forma adecuada. Según la perspectiva de los empleadores, los profesionales de enfermería que laboran en sus instituciones, tienen la capacidad de transmitir la información eficazmente, porque cuentan con habilidades de comunicación, basados en un enfoque humanístico, por lo que se afirma que, en el proceso educacional de los mismos se ha hecho hincapié de esta temática en su desarrollo.

Pregunta 7 ¿De los profesionales que laboran en esta casa de salud considera usted que cuentan con atributos como; la responsabilidad, puntualidad, educación y liderazgo?

Gráfico 17 Atributos; responsabilidad, puntualidad, educación y liderazgo en los graduados de enfermería de la UEB



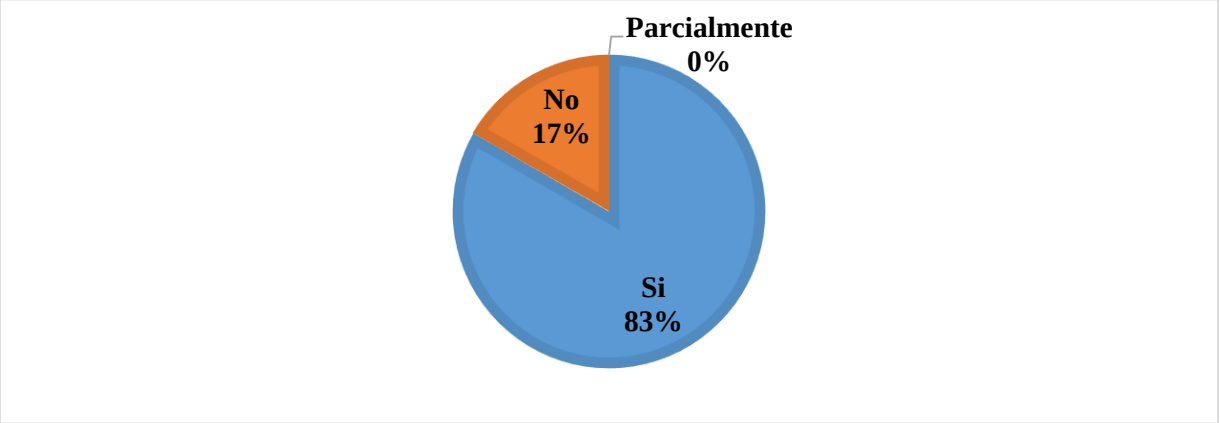
Elaborado por: Ordóñez A. y Tite T.
Fuente: Encuestas a empleadores de la Zona 5.

Análisis e interpretación

La responsabilidad, puntualidad, educación y liderazgo son atributos que indican que un profesional de enfermería es apto a asumir posición de líder en el equipo profesional de salud, objetivando el bienestar de la comunidad, y considerando en su ejercicio el compromiso, la responsabilidad, la empatía, la habilidad para toma de decisiones, la comunicación y la administración de forma efectiva y eficaz (Arco & Suarez, 2018). En ese orden de ideas desde la perspectiva de los empleadores, el 50% opinan que los graduados de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar si han desarrollado dichos atributos. A su vez en un porcentaje menor del 17% denota que no, lo que permite inferir que resulta necesario reforzar la formación de atributos como la responsabilidad, la puntualidad, educación y capacidad de liderazgo durante la academia y la práctica.

Pregunta 8 ¿En relación a las competencias técnicas, científicas, humanísticas y de cuidado directo considera usted que se cumple en el desempeño del profesional de enfermería?

Gráfico 18 Cumplimiento de la competencias técnicas, científicas, humanísticas y de cuidado directo



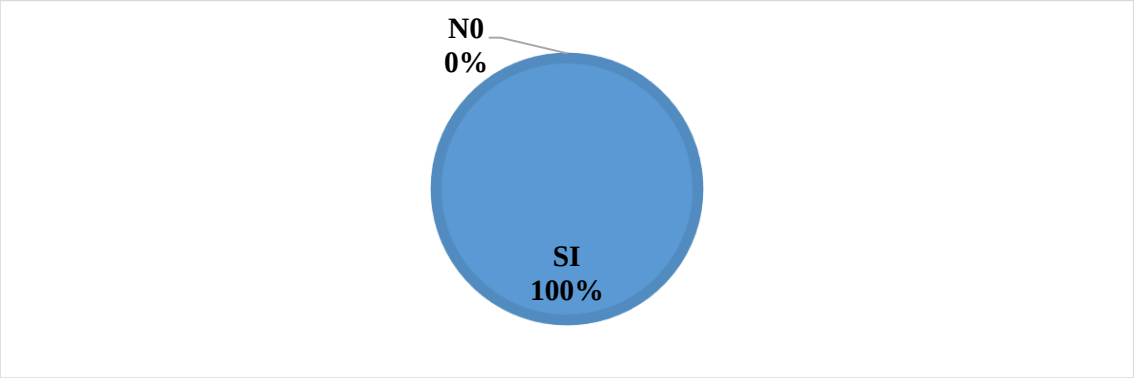
Elaborado por: Ordóñez A. y Tite T.
Fuente: Encuestas a empleadores de la Zona 5.

Análisis e interpretación

Entre las competencias profesionales de los egresados de la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, se denota la capacidad de brindar cuidado directo al paciente, familia y comunidad, facilidad para ofrecer educación en salud y desarrollo comunitario, habilidades en gerencia y gestión en enfermería y conocimientos en investigación en salud y enfermería Los datos demuestran que, el 83% de los empleadores consideran que si existe una relación entre las competencias técnicas, científicas, humanísticas y de cuidado directo, prestado por los profesionales de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, en cambio el 17% señala que no existe relación alguna. La tendencia de los empleadores confirma en su mayoría que, los graduados de nuestra universidad cuentan con las competencias necesarias para el ejercicio de su labor profesional en las distintas áreas de enfermería.

Pregunta 9 ¿Considera usted que es importante que el personal de enfermería cuente con competencias de educación continua e investigación?

Gráfico 19 Competencias de educación continua e investigación



Elaborado por: Ordóñez A. y Tite T.

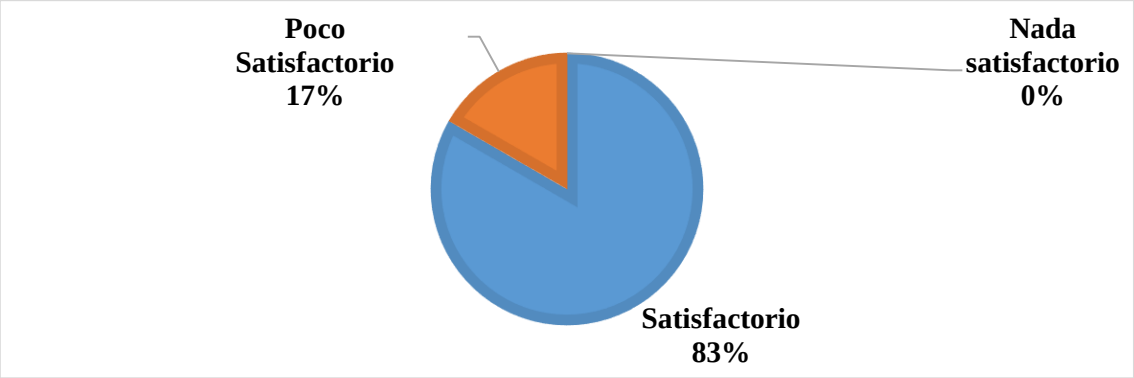
Fuente: Encuestas a empleadores de la Zona 5.

Análisis e interpretación

La totalidad de los empleadores considera que, los graduados de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal deben mantener competencias de educación continua e investigación. Esto significa que la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar debe generar procesos de capacitación continua en distintas áreas de la salud, investigación científica, desarrollo profesional y humanístico.

Pregunta 10 ¿Desde su perspectiva como empleador como considera que es la preparación de los profesionales de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar?

Gráfico 20 Preparación de los profesionales de enfermería de la UEB



Elaborado por: Ordóñez A. y Tite T.

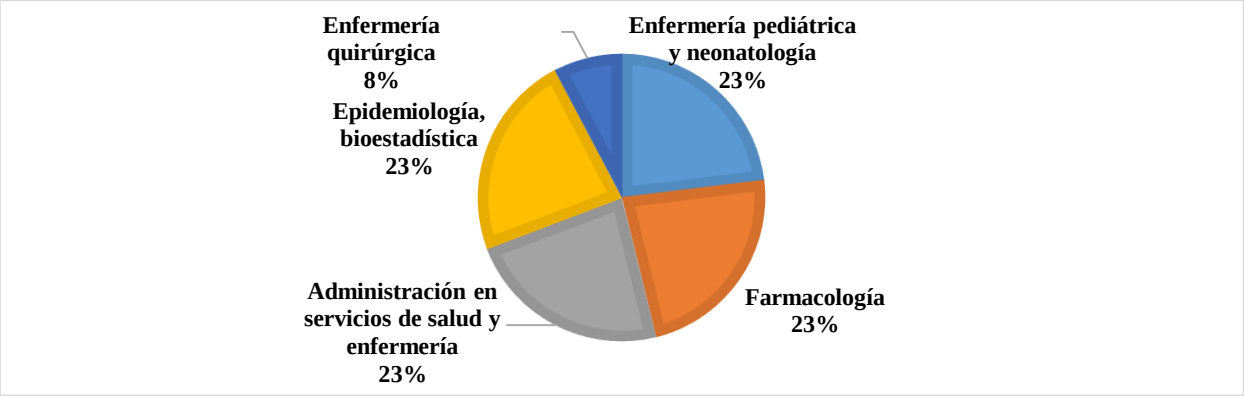
Fuente: Encuestas a empleadores de la Zona 5.

Análisis e interpretación

Según los datos analizados, el 83% de los empleadores perciben que los profesionales de enfermería graduados de la Universidad Estatal de Bolívar, cuentan con una preparación profesional satisfactoria. Los graduados de Enfermería del "Alma Mater bolivarense" tienen docentes formadores, altamente capacitados, para satisfacer los requerimientos de los empleadores y satisfacer las necesidades de la sociedad.

Pregunta 11 ¿De los siguientes componentes de formación profesional, cuál considera usted que se debería afianzar en la formación de profesionales de enfermería?

Gráfico 21 Necesidades de conocimiento según los empleadores



Elaborado por: Ordóñez A. y Tite T.

Fuente: Encuestas a empleadores

Análisis e interpretación

En cuanto a las necesidades de conocimientos desde el punto de vista de los empleadores, las asignaturas que requieren mayor atención son: 23% Enfermería pediátrica y neonatología, Farmacología, 23% Administración en Servicios de Salud, 23% Epidemiología y Bioestadística y 8% Enfermería Quirúrgica

4. CAPÍTULO IV RESULTADOS

RESULTADOS SEGÚN LOS OBJETIVOS

OBJETIVO	RESULTADO
Establecer la relación del Perfil Profesional de la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, acorde con las necesidades de la sociedad y la profesión en la Zona 5.	Mediante la recolección de la información, a través de la aplicación de los instrumentos diseñados para el presente estudio, se logró establecer que el perfil profesional de los graduados de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar principalmente se centra en profesionales que han alcanzado el desarrollo de los valores humanos para brindar cuidados a distintos grupos etarios basados en el respeto y trato digno, así mismo se encuentran capacitados técnicamente para brindar ayuda en el proceso de recuperación de la salud y la promoción del autocuidado de los pacientes. El graduado de la Universidad Estatal de Bolívar cuenta con el nivel técnico que le permite reconocer eficazmente factores de riesgo y la epidemiología en el contexto individual, familiar o de una comunidad. Durante su formación académica es formado para abordar asertivamente el área administrativa del sector salud, contando con

	la pericia para la toma de decisiones sustentadas en el ámbito técnico, biológico, social y ético.
Identificar los elementos del perfil profesional de la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar.	Según la información proporcionada por los empleadores de la Zona 5, respecto a las necesidades detectadas por ellos en cuanto a la formación de los profesionales de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar, se encontró que entre los elementos del perfil profesional de la Carrera se cuenta con los conocimientos en las áreas de epidemiología, bioestadística, farmacología, enfermería pediátrica y neonatología, administración en Servicios de Salud. De igual manera en varios centros de salud indicaron que se requería que los profesionales contaran con más conocimientos en la administración en servicios de salud y enfermería y fortalecer las practicas pre-profesionales en las distintas áreas de la enfermería
Presentar el resultado de la investigación para fortalecer el perfil profesional de la	La valoración de los resultados de la investigación, realizada a nivel laboral desde la perspectiva de los estudiantes graduados de la Universidad Estatal de Bolívar y de sus

carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar	empleadores, establece que actualmente dichos profesionales de enfermería cuentan con los conocimientos técnicos, humanísticos y prácticos para satisfacer las necesidades del campo laboral, pese a detectarse algunas carencias en el proceso formativo la tendencia general fue a una buena percepción del graduado en enfermería de dicha casa de estudio. Razón por la cual, resulta necesario suplir las carencias mínimas detectadas a nivel de formación en los laboratorios y conocimientos epidemiológicos y éticos con el fin de mejorar la calidad del perfil de egreso de la institución.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

La ejecución del trabajo de investigación permitió conocer la realidad y las necesidades de los profesionales en relación al perfil profesional de los estudiantes de la carrera de enfermería y cómo es percibido a nivel laboral, lo que permitió presentar las siguientes conclusiones.

- El perfil profesional de la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar se fundamenta en el conocimiento teórico y práctico que, permite a sus graduados ofrecer cuidados profesionales, sin rango de edad, etnia o nivel socioeconómico, cumpliendo con los estándares y protocolos de cuidado requeridos en el sector laboral.
- Se determinó de la investigación que la apreciación de los empleadores respecto al desempeño profesional de los enfermeros graduados en la Universidad Estatal de Bolívar es positiva en la formación académica, de las áreas de epidemiología, bioestadística, farmacología, enfermería pediátrica y neonatología, administración en servicios de salud, formando a profesionales en enfermería con preparación científica, técnica, humana y con capacitación suficiente para brindar cuidados, que están en base a los avances científicos técnicos a los que se enfrenta actualmente el campo de la salud.
- De acuerdo a la investigación se ha determinado que existen laboratorios para las prácticas de experimentación de aprendizajes en las unidades operativas con equipos e de insumos que permiten a los estudiantes replicar situaciones posibles a experimentar en el campo laboral.; existen fuentes bibliográficas en la biblioteca física y virtual.

5.1. RECOMENDACIONES

- Se recomienda establecer como norma la actualización periódica de las necesidades de la sociedad con el fin de actualizar de manera oportuna el contenido impartido en la malla curricular, asegurando que el perfil profesional de los graduados se encuentre acorde al campo laboral
- Se sugiere a las autoridades de la Carrera de Enfermería, considerar la actualización del perfil profesional en función de los resultados y hallazgos detectados en la presente investigación, haciendo mayor énfasis en los conocimientos relativos a las áreas de epidemiología, bioestadística, farmacología, enfermería pediátrica y neonatología y administración en servicios de salud considerando los aspectos pedagógicos, metodológicos, didácticos necesarios para lograr un mejor aprendizaje.
- Se propone realizar un plan de mejoras con el fin de incrementar horas practica y actualizar el contenido impartido en las prácticas de aprendizaje experimentales y de laboratorios con equipos de punta de manera articulada al contenido teórico brindado durante la formación académica de los profesionales de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar.

7. BIBLIOGRAFÍA

Alba, M. (2015). *Fundamentos de enfermería* (Tercera ed.). México D.F, México: Etrillas. Recuperado el 20 de 02 de 2020

Arco, O., & Suarez, Z. (13 de abril de 2018). Rol de los profesionales de enfermería en el sistema de salud colombiano. *Universidad y Salud, 20*(2), 171-183. Recuperado el 18 de 12 de 2019, de Rol de los profesionales de enfermeria: http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v20n2/0124-7107-reus-20-02-00171.pdf

Arnaz, J. (Noviembre de 2014). *sCIELO*. Obtenido de sCIELO: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212014000200003

Asamblea Constituyente. (20 de Octubre de 2008). Constitución de la República del Ecuador. *Decreto legislativo 0, Última modificación 01 Ag-2018*, 22. Quito, Ecuador. Recuperado el 07 de 05 de 2020, de http://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador.pdf

Audrey, J. (2013). *Fundamentos de enfermería: conceptos, proceso y práctica* (Vol. I). Madrid, España: Pearson Educación S.A. Recuperado el 19 de 02 de 2020

Barbera, M., & et.al. (Mayo-junio de 2015). Formación académica del profesional de enfermería y su adecuación al puesto de trabajo. *Latino-Am. Enfermagen, 2015*(23), 404-410. doi:10.1590/0104-1169.0432.2569

Bello, N. L. (2006). *Fundamentos de Enfermeria.* La Habana: Ciencias Medicas .

Bello, N. L. (2006). *Fundamentos de Enfermeria.* La Habana: Ciencias medicas .

Bello, N. L. (2006). *Fundamentos de Enfermeria* . La Habana: Ciencias Medicas .

Beltrán, J., Iñigo, E., & Mata, A. (2014). La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. *Iberoamericana de Educación Superior, 5*(14), 3-18. doi:https://doi.org/10.1016/S2007-2872(14)70297-5

CACES. (2017). *Modelo de evaluación del entorno de aprendizaje de la carrera de Enfermería.* Recuperado el 05 de 06 de 2019

Carrasco, S. (2017). *Área de formación profesional especializada y las competencias de empleabilidad en egresados de enfermería de la Universidad de San Martín de Porres".* Sección de posgrado, Instituto para la calidad de la educación . Lima: Universidad de San Martin de Porres. Recuperado el 12 de 18 de 2019, de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2903/1/carrasco_csp.pdf

CEAACES. (Diciembre de 2013). *Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.* Recuperado el 20 de 09 de 2019, de https://issuu.com/ceaacesec/docs/ceaaces_2013_suspendidas_por_falta_

CEAACES. (2018). *Evaluación del Entorno de Aprendizaje de la carrera de enfermería.* Bolívar: CEAACES.

Guajardo, A. (2016). *Formación de Grado e Intervenciones de Enfermería.* Escuela de Enfermería. Mendoza: Facultad de Ciencias Médicas. Recuperado el 18 de 12 de 2019, de https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/8540/guajardo-andrea.pdf

Guerrero Onofa, S. J., & Herrera Becerra , K. V. (Agosto de 2017). *Repositorio Universidad Central del Ecuador* . Obtenido de Repositorio Universidad Central del Ecuador : file:///C:/Users/Usuario/Downloads/T-UCE-0006-002-2017.pdf

Kozier, B. (2005). *Fundamentos de Enfermeria.* Madrid.

Kozier, B. (2005). *Fundamentos de Enfermeria.* Madrid.

Kozier, B. (2005). *Fundamentos de Enfermeria.* Madrid.

Kozier, B. (2005). *Fundamentos de Enfermería.* Madrid.

Kozier, B. (2005). *Fundamentos de Enfermeria* . Madrid.

Kozier, B. (2005). *fundamentos de la Enfermeria* . Madrid.

Ley Orgánica de Educación Superior. (19 de Mayo de 2017). Recuperado el 07 de 02 de 2019, de https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec102es.pdf

Moreno, J., & Marcaccio, A. (Noviembre de 2014). Perfiles profesionales y valores relativos al trabajo. *Ciencias Psicológicas, 8*(2). Recuperado el 12 de 18 de 2019, de sCIELO: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212014000200003

Naranjo, Y., & Pacheco, J. (2018). Definición e historia de la enfermería de práctica avanzada. *Revista Cubana de Enfermería, 34*(1). Recuperado el 12 de 18 de 2019, de Revista Cubana de Enfermería: http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/1303/337

Peter, B. E. (2012). Aseguramiento de Calidad en Educación Superior en Europa y América Latina: Una mirada desde sus procesos internos. *Tenth LACCEI Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology (LACCEI'2012* (pág. 3). Pannama: Efficient and Effective Integration and Innovative Planning".

Pinos Chango, F. M., & Salas Pazmiño, M. F. (2018). *Repositorio de la Universidad Estatal de Bolivar*. Obtenido de Repositorio de la Universidad Estatal de Bolivar: http://dspace.ueb.edu.ec/bitstream/123456789/2936/1/fabian%20y%20maria%20proyecto%20de%20investigacion.pdf

Pinos, F., & Salas, M. (2019). *Perfil de egreso en relación con el desempeño profesional de los graduados de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de bolívar en la Xona 5 en el período 2016-2018.* Recuperado el 15 de 11 de 2019, de http://www.dspace.ueb.edu.ec/bitstream/123456789/2936/1/fabian%20y%20maria%20proyecto%20de%20investigacion.pdf

QAEC. (2017). *Asociación española para la calidad*. Obtenido de https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/gestion-por-procesos

Rediseño curricular por competencias. (2008). *Programa curricular*. Ecuador.

Secretaria General de la UEB. (MArzo de 2019). Actualización del Manual de Procesos de Gestión Organizacional por Procesos de la Universidad Estatal de Bolívar. (U. E. Bolívar, Ed.) Guaranda, Bolívar, Ecuador. Recuperado el 19 de 06 de 2019

U.E.B. (2014). Obtenido de U.E.B: http://www.ueb.edu.ec/sitio/index.php/la-institucion/historia

U.E.B. (2014). Obtenido de U.E.B.: http://www.ueb.edu.ec/sitio/

U.E.B. (2014). Obtenido de U.E.B.: http://www.ueb.edu.ec/sitio/

U.E.B. (2014). Obtenido de U.E.B.: http://www.ueb.edu.ec/sitio/

U.E.B. (2014). Obtenido de U.E.B.: http://www.ueb.edu.ec/sitio/

U.E.B. (2014). Obtenido de U.E.B.: http://www.ueb.edu.ec/sitio/

U.E.B. (2014). Obtenido de U.E.B.: http://www.ueb.edu.ec/sitio/index.php/la-institucion/historia

U.E.B. (2014). Obtenido de U.E.B.: http://www.ueb.edu.ec/sitio/index.php/la-institucion/historia

U.E.B. (2014). Obtenido de U.E.B.: http://www.ueb.edu.ec/sitio/index.php/la-institucion/historia

UEB. (19 de 07 de 2016). PROYECTO DE REDISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA. Guaranda, Bolívar, Ecuador. Recuperado el 18 de 02 de 2020

UEB. (s.f.). *Carrera de enfermería.* Recuperado el 12 de 18 de 2019, de Perfil de egreso: http://www.ueb.edu.ec/sitio/index.php/enfermeria

ANEXOS

Anexo 1. Recursos humanos

RECURSOS HUMANOS
• Personal Docente • Graduados de la Escuela de enfermería • Directora del proyecto de titulación • Dra. C. Mariela Gaibor • Autores del proyecto de titulación • Andrés Santiago Ordóñez Escobar • Tatiana Jacqueline Tite Morales
RECURSOS INSTITUCIONALES
Universidad Estatal de Bolívar
RECURSOS TECNOLÓGICOS
• Laptop • Pendrive • Internet
RECURSOS MATERIALES
• Impresiones/anillados • Carpetas • CDs • Transporte

Anexo 2. **Presupuesto**

Elemento de costo	**Cantidad**	**Valor unitario**	**Total**
Impresiones de oficios para la denuncia	3	0,1	0,30
Impresión de material para las encuestas	120	0,1	12,00
Impresión del borrador	450	0,1	45,00
Impresión del proyecto final	450	0,1	45,00
Impresión de proyecto para defensa	450	0,1	45,00
Anillados	9	3	27,00
Traslados provinciales	14	7	98,00
Traslados internos	48	0,3	14,40
Traslados locales	96	0,3	28,80
Comida	14	3	42,00
Empastado de proyecto final	3	12	36,00
Uso de computadora con internet	640	0,8	512,00
Total			905,50

Anexo 3: Cronograma de Actividades para la Entrega de Trabajo de Titulación

ACTIVIDADES	MES/AÑO 2019 – 2020					
	N	D	E	F	M	A
Solicitud de modalidad de titulación por los estudiantes						
Análisis de modalidades de titulación por la comisión de titulación y asignación de tutores						
Realización de comunicaciones a profesores como tutores de las modalidades presentadas por los estudiantes						
Ejecución de las modalidades de titulación seleccionada por los estudiantes						
Presentación del borrador por parte de los estudiantes						
Asignación de pares académicos por la comisión de titulación y aprobación en Consejo Directivo						
Coordinación realiza oficios, organiza formatos de calificaciones y entrega a pares académicos, directores por medio de estudiantes						
Entrega de borradores y formatos de calificaciones a directores y pares académicos						
Entrega de calificaciones por parte de directores y pares académicos a la coordinación de titulación						
Recepción de calificaciones emitidas por pares académicos y directores de las diferentes modalidades						
Entrega de calificaciones emitidas por el tribunal a Consejo Directivo y coordinación de la Carrera						
Tramites en Consejo Directivo para definición fecha sustentación						
Elaboración de actas por parte de secretaria de la Carrera						
Sustentación de las modalidades de titulación seleccionadas por los estudiantes						

Anexo 4: Registro fotográfico



Foto 1 Aplicación de encuestas a empleadores

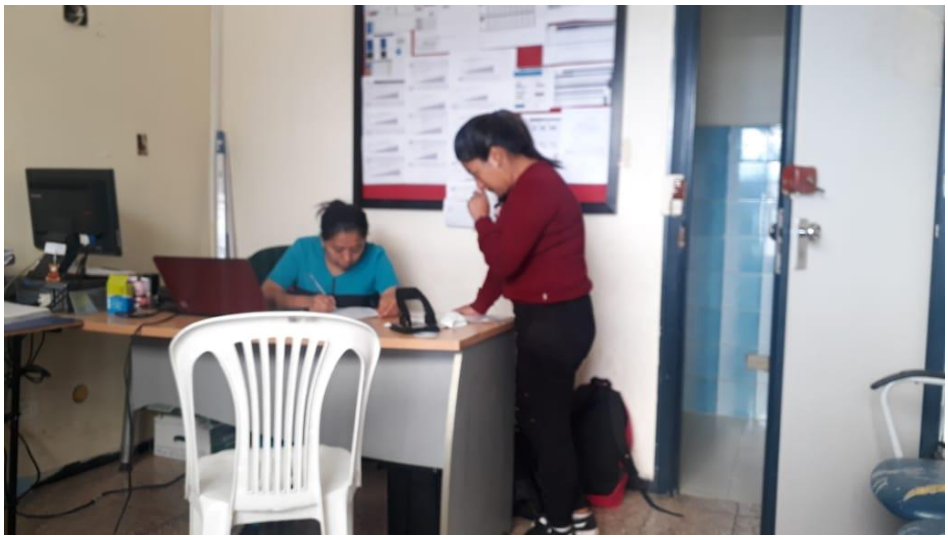


Foto 2 Aplicación de encuestas a empleadores



Foto 3 Aplicación de encuestas a empleadores



Foto 4 Aplicación de encuestas a empleadores



Foto 5 Aplicación de encuestas a empleadores



Foto 6 Aplicación de encuestas a empleadores

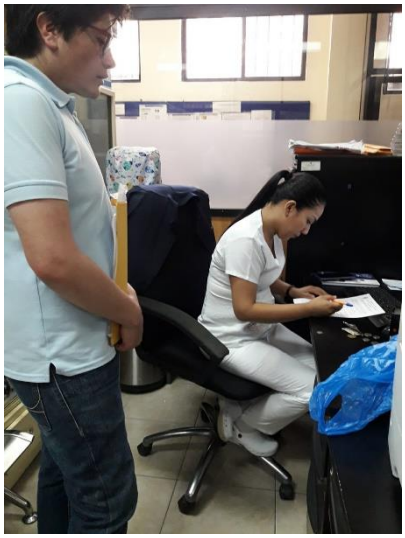


Foto 7 Aplicación de encuestas a empleadores



Foto 8 Aplicación de encuestas a empleadores

Anexo 5: Instrumento

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO
ESCUELA DE ENFERMERIA

Encuesta dirigida hacia los Empleadores, líderes de Enfermería, jefes inmediatos y personal médico de los centros de salud y hospitales provinciales y generales de la Zona 5 en el periodo 2018 y 2019

El presente instructivo de evaluación es de carácter anónimo y confidencial, sus respuestas serán estrictamente utilizadas con fines pedagógicos y estadísticos; el cual tiene como finalidad de establecer la relación del perfil profesional del enfermero graduado de la Universidad estatal de Bolívar con las necesidades de la sociedad y la profesión.

Instrucciones:

Lea cuidadosamente las preguntas y selecciona la opción que considere cierta desde su perspectiva. Marque con una (X) la opción que seleccione.

PREGUNTAS	ESCALA		
¿Cómo considera el desempeño del profesional de enfermería graduado en la Universidad Estatal de Bolívar?	Satisfactorio ☐	Poco Satisfactorio ☐	Nada Satisfactorio ☐
¿Considera que los profesionales de Enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar cuentan con destrezas técnicas para el desempeño de la profesión de Enfermería?	Si ☐	No ☐	Parcialmente ☐
¿Los profesionales de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar cuentan con competencias administrativas para el desempeño de la profesión de Enfermería?	Si ☐	No ☐	Parcialmente ☐
¿Los profesionales de enfermería que laboran en esta casa de salud aplican correctamente los principios éticos en la atención a los pacientes?	Si ☐	No ☐	Parcialmente ☐
¿Los profesionales de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar aplican correctamente los protocolos de cuidado?	Si ☐	No ☐	Parcialmente ☐
¿Los profesionales de enfermería de la Universidad Estatal Bolívar transmiten la información requerida a los pacientes manera asertiva durante los cuidados brindados?	Si ☐	No ☐	Parcialmente ☐
¿De los profesionales que laboran en esta casa de salud sidera usted que cuentan con atributos como la onsabilidad, puntualidad, educación y liderazgo?	Si ☐	No ☐	Parcialmente ☐
¿En relación a las competencias técnicas, científicas, manísticas y de cuidado directo considera usted que se nple en el desempeño del profesional de enfermería?	Si ☐	No ☐	Parcialmente ☐
¿Considera usted que es importante que el profesional de ermería cuente con competencias de educación continua e estigación?	Si ☐	No ☐	Parcialmente ☐
¿Desde su perspectiva como empleador como considera que es la preparación de los profesionales de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar?	Satisfactorio ☐	Poco Satisfactorio ☐	Nada Satisfactorio ☐
¿De los siguientes componentes de formación profesional cual considera Ud. que se debería afianzar en la formación de profesionales de enfermería?			

Anexo Pregunta 11

Componentes de Formación	Asignatura
PROFESIONAL ESPECIFICO	ENFERMERÍA PEDIATRICA Y NEONATOLOGIA I ☐
	ENFERMERÍA PEDIATRICA Y NEONATOLOGIA II ☐
	ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR I ☐
	ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR II ☐
	ENFERMERÍA EN SALUD REPRODUCTIVA I ☐
	ENFERMERÍA EN SALUD REPRODUCTIVA II ☐
	ENFERMERÍA QUIRÚRGICA ☐
	ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA ☐
	ENFERMERÍA COMUNITARIA I ☐
	ENFERMERÍA COMUNITARIA II ☐
	ENFERMERÍA COMUNITARIA III ☐
	PROYECTOS DE SALUD Y ENFERMERÍA I ☐
	PROYECTOS DE SALUD Y ENFERMERÍA II ☐
	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD Y ENFERMERÍA I ☐
	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD Y ENFERMERÍA II ☐
	ENFERMERIA BASICA I ☐
	ENFERMERIA BASICA II ☐
	MEDICINA ALTERNATIVA ☐
	NUTRICION I ☐
	NUTRICION II ☐
	NUTRICION III ☐
	MORFOFISIOLOGIA I ☐
	MORFOFISIOLOGIA II ☐

BASICO PROFESIONAL	PARASITOLOGIA-MICROBIOLOGIA I ☐
	PARASITOLOGIA -MICROBIOLOGIA II ☐
	FARMACOLOGIA I ☐
	FARMACOLOGIA II ☐
	SEMIOLOGIA I ☐
	SEMIOLOGIA II ☐
	CLINICO QUIRURGICO I ☐
	CLINICO QUIRURGICO II ☐
	PEDIATRIA - NEONATOLOGIA I ☐
	PEDIATRIA - NEONATOLOGIA II ☐
	GINECO OBSTETRICIA I ☐
	GINECO OBSTETRICIA II ☐
	EPIDEMIOLOGIA BIOESTADISTICA I ☐
	EPIDEMIOLOGAIA BIOESTADISTICA II ☐
	EPIDEMIOLOGIA BIOESTADISTICA III ☐
	ATENCION PRIMARIA EN SALUD ☐
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I ☐
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN II ☐
	BIOQUIMICA ☐
	BIOÉTICA Y LEGISLACIÓN ☐
BÁSICO	CIENCIAS DE LA CONDUCTA ☐
	CIENCIAS DE LA CONDUCTA II ☐
	ANTROPOLOGÍA MEDICA I ☐
	ANTROPOLOGÍA MEDICA II ☐
	ECOSISTEMAS I ☐
	ECOSISTEMAS II ☐

	ECOSISTEMAS III	☐
	DIDÁCTICA	☐
HUMANÍSTICO SOCIAL E INVESTIGATIVO	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	☐
	REALIDAD NACIONAL	☐
	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	☐
	CULTURA FÍSICA	☐
	INGLES	☐
	FUNDAMENTOS – INVESTIGACIÓN	☐
	UNIVERSIDAD ÉTICA E INSTITUCIONALIDAD	☐
	GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO	☐

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO

ESCUELA DE ENFERMERIA

Encuesta dirigida hacia los Graduados de la Escuela de Enfermería

Periodo 2018 - 2019

Instrucciones:

Lea cuidadosamente las preguntas y selecciona la opción que considere cierta desde su perspectiva. Marque con una (X) la opción que seleccione.

1. **¿Cree usted que las destrezas y habilidades inculcadas en la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar son suficientes para el desempeño profesional?**

SI ☐	NO ☐	PARCIALMENTE ☐

2. **¿Durante el proceso de formación en la Universidad Estatal de Bolívar se imparten conocimientos teóricos, prácticos acordes a las necesidades de su formación?**

SI ☐	NO ☐	PARCIALMENTE ☐

3. **¿Considera que las temáticas y líneas de vinculación resultan útiles y aportan significativamente a la sociedad?**

SI ☐	NO ☐	PARCIALMENTE ☐

4. **¿Durante el proceso de educación se promueve el desarrollo de valores y comportamientos acorde a los requerimientos de la profesión de enfermería?**

SI ☐	NO ☐	PARCIALMENTE ☐

5. **¿Considera usted que las prácticas realizadas a nivel hospitalario y comunitario, estuvieron acorde a los contenidos recibidos durante su formación académica?**

SI ☐	NO ☐	PARCIALMENTE ☐

6. **¿Los laboratorios actuales proporcionan facilidades para el desarrollo de una práctica efectiva en la formación del profesional de enfermería?**

SI ☐	NO ☐	PARCIALMENTE ☐

7. **¿Cree usted que el perfil de egreso de la carrera de enfermería de la Universidad Estatal de Bolívar está acorde con lo estipulado actualmente a las necesidades de la población?**

SI ☐	NO ☐	PARCIALMENTE ☐

8. **¿Desde su perspectiva considera que la Universidad Estatal de Bolívar cuenta con las instalaciones físicas adecuadas para el desarrollo académico de la carrera de enfermería según las necesidades profesionales actuales?**

SI ☐	NO ☐	PARCIALMENTE ☐

9. **¿Durante sus estudios de enfermería en la Universidad Estatal de Bolívar la biblioteca física y virtual contaba con bibliografías actualizadas que fomenten un óptimo desarrollo de los estudios e investigaciones académicas?**

SI ☐	NO ☐	PARCIALMENTE ☐

10. **¿En relación a las asignaturas impartidas durante su formación académica, que corresponden a los componentes de formación (Profesional Especifico, Básico Especifico, ¿Básico y Humanístico Social e Investigativo) cual considera usted que tuvo mayor dificultad en su desempeño profesional?**

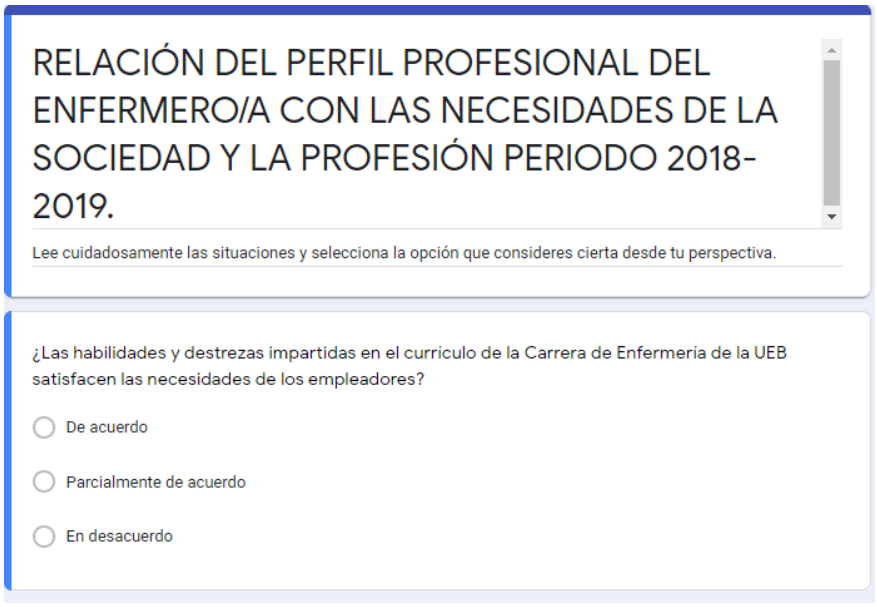
Anexo Pregunta No 10

Componentes de Formación	Asignatura
PROFESIONAL ESPECIFICO	ENFERMERÍA PEDIATRICA Y NEONATOLOGIA I ☐
	ENFERMERÍA PEDIATRICA Y NEONATOLOGIA II ☐
	ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR I ☐
	ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR II ☐
	ENFERMERÍA EN SALUD REPRODUCTIVA I ☐
	ENFERMERÍA EN SALUD REPRODUCTIVA II ☐
	ENFERMERÍA QUIRÚRGICA ☐
	ENFERMERÍA PSIQUIÁTRICA ☐
	ENFERMERÍA COMUNITARIA I ☐
	ENFERMERÍA COMUNITARIA II ☐
	ENFERMERÍA COMUNITARIA III ☐
	PROYECTOS DE SALUD Y ENFERMERÍA I ☐
	PROYECTOS DE SALUD Y ENFERMERÍA II ☐
	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD Y ENFERMERÍA I ☐
	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD Y ENFERMERÍA II ☐
	ENFERMERIA BASICA I ☐
	ENFERMERIA BASICA II ☐
	MEDICINA ALTERNATIVA ☐
	NUTRICION I ☐
	NUTRICION II ☐
	NUTRICION III ☐
	MORFOFISIOLOGIA I ☐
	MORFOFISIOLOGIA II ☐

BASICO PROFESIONAL	PARASITOLOGIA-MICROBIOLOGIA I ☐
	PARASITOLOGIA -MICROBIOLOGIA II ☐
	FARMACOLOGIA I ☐
	FARMACOLOGIA II ☐
	SEMIOLOGIA I ☐
	SEMIOLOGIA II ☐
	CLINICO QUIRURGICO I ☐
	CLINICO QUIRURGICO II ☐
	PEDIATRIA - NEONATOLOGIA I ☐
	PEDIATRIA - NEONATOLOGIA II ☐
	GINECO OBSTETRICIA I ☐
	GINECO OBSTETRICIA II ☐
	EPIDEMIOLOGIA BIOESTADISTICA I ☐
	EPIDEMIOLOGAIA BIOESTADISTICA II ☐
	EPIDEMIOLOGIA BIOESTADISTICA III ☐
	ATENCION PRIMARIA EN SALUD ☐
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I ☐
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN II ☐
	BIOQUIMICA ☐
	BIOÉTICA Y LEGISLACIÓN ☐
BÁSICO	CIENCIAS DE LA CONDUCTA ☐
	CIENCIAS DE LA CONDUCTA II ☐
	ANTROPOLOGÍA MEDICA I ☐
	ANTROPOLOGÍA MEDICA II ☐
	ECOSISTEMAS I ☐
	ECOSISTEMAS II ☐

	ECOSISTEMAS III	☐
	DIDÁCTICA	☐
HUMANÍSTICO SOCIAL E INVESTIGATIVO	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	☐
	REALIDAD NACIONAL	☐
	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	☐
	CULTURA FÍSICA	☐
	INGLES	☐
	FUNDAMENTOS – INVESTIGACIÓN	☐
	UNIVERSIDAD ÉTICA E INSTITUCIONALIDAD	☐
	GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO	☐

Anexo 6: Instrumento digital aplicado



Grupo virtual creado con los graduados para resolución del instrumento de medición



Anexo 7: Listado de graduados proporcionado por la Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano

GRADUADOS ENFERMERÍA 2018

N° DE CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	GENERO
0202094561	BARRAGAN GAIBOR KARLA STEFANIA	FEMENINO
0250014842	MONTES HINOJOSA JHONNY PAUL	MASCULINO
0202114849	AGUILAR SANCHEZ ANDREA GABRIELA	FEMENINO
0250010253	ESPIN ARGUELLO ADRIANA DEL PILAR	FEMENINO
0250019692	MOPOSITA ARELLANO HENRY REMIGIO	MASCULINO
0202501094	OVANDO COSTALES JOSE LUIS	MASCULINO
0202510822	CALVACHE ARGUELLO JAIME JESUS	MASCULINO
0202093274	MORALES SANCHES ANDRES MIGUEL	MASCULINO
1726033184	BARRAGAN GARCIA CRISTINA CECIBEL	FEMENINO
0202082731	MOPOSITA VASQUEZ SARA ELIZABETH	FEMENINO
0250114873	BORJA BARRAGAN LILIAN FABIOLA	FEMENINO
0202414611	NAVAS NARANJO ANGEL VITERBO	MASCULINO
1850073261	BORJA BORJA KATHERIN BRIGITTE	FEMENINO
0250080488	VELECELA ROMERO JONNATHAN VICENTE	MASCULINO
0202505814	NARANJO CARRASCO DAYANA ANDREINA	FEMENINO
0603925421	NOBOA MUYULEMA TANIA NATIVIDAD	FEMENINO
0250110137	BARRAGAN OCAMPO MARIA VICTORIA	FEMENINO
0202522819	CARVAJAL GAVILANEZ GABRIELA ESTEFANY	FEMENINO

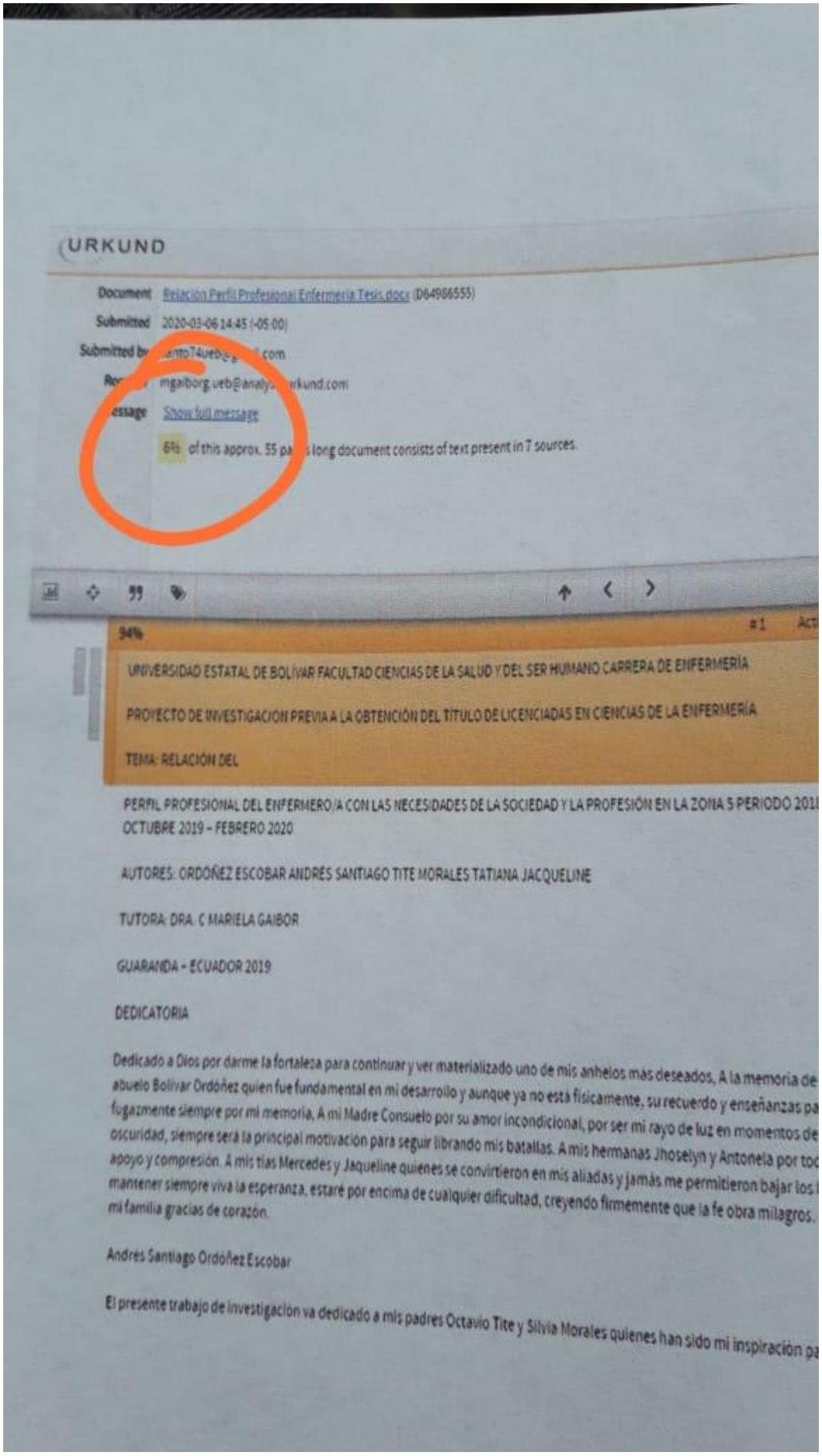
GRADUADOS ENFERMERÍA 2019

N° CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	GENERO
0202488524	MOLINA ORTIZ MELIZA LIZBETH	FEMENINO
0202145462	PATIÑO YANEZ MARIA BELEN	FEMENINO
0604346031	PUMA CHACHA CRISTINA CUMANDA	FEMENINO
1804502811	QUISINTUÑA ESPIN TATIANA MIREYA	FEMENINO
0202523890	GUANO TARIS JESSICA MARCELA	FEMENINO
0202483913	HINOJOZA AREVALO JHENIFER ESTEFANIA	FEMENINO
0202086278	PINOS CHANGO FABIAN MARTIN	MASCULINO
0250067089	SALAS PAZMIÑO MARIA FERNANDA	FEMENINO
0202403358	BARRAGAN GARCIA KARLA ESTEFANIA	FEMENINO
0250031903	OCHOA CHELA ADRIANA LIZETH	FEMENINO
0201834108	BENAVIDES PAGUAY NORMA ABIGAIL	FEMENINO
0250030566	MONAR LEDESMA REBECA GRACIELA	FEMENINO
0202021986	COBO CHIMBO CRISTINA ELIZABETH	FEMENINO
0202368304	ECHEVERRIA IBARRA MAYRA ALEXANDRA	FEMENINO
0250107190	GUTIERREZ GUTIERREZ CRISTINA FERNANDA	FEMENINO
0202414009	LLANOS QUINTANILLA JHOANA ESTEFANIA	FEMENINO

0202489324	ESCOBAR ESCOBAR LUIS FERNANDO	MASCULINO
0250012119	GRAMAL CHARIGUAMAN AMANDA JUDITH	FEMENINO
0250034113	PAUCAR LLUMIGUANO ALEXANDRA ESTHEFANIA	FEMENINO
0250033396	TAMAMI HURTADO SANDRA TATIANA	FEMENINO
0202552246	CARVAJAL PASTO DIANA CAROLINA	FEMENINO
1724487622	CATUCUAMBA TAMBA ELIZABETH	FEMENINO
0202323515	GAVILANES GUILLIN JOSUE ALEJANDRO	MASCULINO
0202500054	BORJA GUZMAN MARIA BELEN	FEMENINO
0603698531	DAVILA ESTRADA PATRICIA MARIBEL	FEMENINO
0202276630	CARRILLO CALIS SIMONE PATRICIA	FEMENINO
0201971835	REA TENELEMA ELENA BEATRIZ	FEMENINO
1850094556	VILLACIS ALTAMIRANO MAGALY NATALY	FEMENINO
0250033669	YAZUMA ROBAYO JHOANA ESTEFANIA	FEMENINO
0202470233	CURI CHILUIZA HUGO DAVID	MASCULINO
1722970231	FLORES BALLESTEROS GABRIELA CAROLINA	FEMENINO
0202353645	ANDRADE LARA JHOMAYRA MARISOL	FEMENINO
0202304218	SALTOS VILLALBA ISABEL ALEXANDRA	FEMENINO
0202543351	ESTRADA VELASCO KATHY JOHAYRA	FEMENINO
0202327847	CAYAMBE YANEZ KAREN NICOLE	FEMENINO
0202374328	CHIDA CHOTO ERIKA JAZMIN	FEMENINO
1804780417	TITUAÑA PILCO JOHANNA ESTEFANIA	FEMENINO
0202518130	PILAMUNGA GUAMAN MIREYA PATRICIA	FEMENINO
0202484523	SALTOS ZAPATA LEYLA AMARILLIS	FEMENINO
1724485246	GUAIRACAJA GUAMAN ANA LUCIA	FEMENINO
0202134573	ZAVALA CALERO CRISTHIAN DAVID	MASCULINO
0202343646	FIERRO GUAMBUGUETE KATY PAMELA	FEMENINO
0202306650	FOGACHO QUICALIQUIN ELIZA MARIBEL	FEMENINO
1726122359	CABADIANA GALARZA BRAYAN HUMBERTO	MASCULINO
0202503801	MORETA MOREJON VERONICA ALEXANDRA	FEMENINO
0202411872	GARCES FONSECA CRISTHINA ALEXANDRA	FEMENINO
1751527688	TUALOMBO CHELA JESSICA ABIGAIL	FEMENINO
0202137683	AUCATOMA CAUTULLIN GONZALO FABRICIO	MASCULINO
0202509287	GUAQUIPANA DURAN EDGAR XAVIER	MASCULINO
0503804692	MORENO FREIRE LILIA ELIZABETH	FEMENINO
1804148417	SALAZAR SOLIS LILIANA JEANNETTE	FEMENINO
1723406110	BRAULIO NARVAEZ ANA BELEN	FEMENINO
0201690682	CARVAJAL PASTO ANGELICA PAOLA	FEMENINO
0202144580	GAIBOR MELENDEZ DAYANA GUADALUPE	FEMENINO
1003104419	ROBALINO ULCUANGO KARINA ELIZABETH	FEMENINO
0605771633	COLOMA RAMIREZ NICOLE ESTEFANIA	FEMENINO
1715596159	VELASQUEZ BARRAGAN CLARA MISHELL	FEMENINO
1805317219	IGLESIAS CRESPO DALILA ARACELLY	FEMENINO
0202370490	TARIS MULLO SANDRA ELIZABETH	FEMENINO
0603986688	ARMIJO FLORES PAOLA JENNIFER	FEMENINO

0202493037	PACHALA YAZUMA YADIRA LISBETH	FEMENINO
0202338158	AVEIGA GUAMAN KATHERINE JHULIANA	FEMENINO
0202517561	BORJA BORJA MARGARITA FELICIDAD	FEMENINO
0202141644	LUMBI SORIA JAZMIN ELIZABETH	FEMENINO
0202338646	TOAPANTA ANALUISA KARINA YAZMIN	FEMENINO
0202417085	ALVAREZ ZURITA JESSICA LEONOR	FEMENINO
0202290870	YANEZ MACIAS HEIDY ELIZABETH	FEMENINO
1104893241	CELI NOLE DIANA STEFANIA	FEMENINO
0202511523	TOALOMBO GUANOTAXI MARIA INES	FEMENINO
0202523759	CALUÑA YUMISEBA NATALY KAROLINA	FEMENINO
0202107157	YUMBAY ILIJAMA JESSICA MARILYN	FEMENINO
0202138293	SALAZAR LOPEZ EVELYN PAMELA	FEMENINO
0202495925	QUINLLIN ANDAGANA MARIA FERNANDA	FEMENINO
0202129755	ESPIN LEDESMA FLOR SAURITA	FEMENINO
1207571066	VELOZ PEÑAHERRERA KATHERINE MISHEL	FEMENINO
0604187286	VACA MOROCHO JOHANNA GABRIELA	FEMENINO
0202398442	TUFIÑO MONTEROS BOLIVAR ISRAEL	MASCULINO
0201955887	BORJA BORJA MARIA AGUSTA	FEMENINO
1805365119	PAREDES VILLARROEL JESSICA ARACELLY	FEMENINO
0201862281	GARCIA POMA DIANA PAOLA	FEMENINO
0202480117	GARCIA TORRES HENRY JOEL	MASCULINO
0201581261	CAIZA GAVILANEZ ANGIE COMANECY	FEMENINO
0202512802	MOROCHO BORJA TELMO EDUARDO	MASCULINO
0201865698	ESPIN CHICO MARCIA JIMENA	FEMENINO
0202194965	LLUMIGUANO CHELA MAYRA ELIZABETH	FEMENINO
0202498150	YANEZ AUQUILLA JOMAYRA ESTEFANIA	FEMENINO
0202309365	MANOBANDA GAIBOR DANIEL VINICIO	MASCULINO
0250018314	LUNA ARTEAGA SANDRA SILVANA	FEMENINO
0201980315	TARIZ ZARUMA GLORIA MARITZA	FEMENINO
0201960978	MORALES GARCIA STEFANY DAYANA	FEMENINO
0202507679	PAZMIÑO VERDEZOTO CINTHIA PAMELA	FEMENINO
1804729992	MARTINEZ PILCO MARIA JOSE	FEMENINO
0202517389	QUIJANO BERMEO JENNY KATHERINE	FEMENINO
0201936598	AZAS POAQUIZA MARIA REVECA	FEMENINO
1804874244	CULQUI MONTESDEOCA PAULINA ALEXANDRA	FEMENINO
1804599924	CARRERA BELTRAN PAOLA ESTEFANIA	FEMENINO
2300214547	RIVERA RAMIREZ EVELYN NATHALY	FEMENINO
0202023305	VITERI GUERRA ARIANA BELEN	FEMENINO
0202310850	CHARIGUAMAN CHIMBO JOHANA ELIZABETH	FEMENINO
0202087813	YALLICO TAMAMI GLADYS ZENAIDA	FEMENINO
0202481321	AGUALONGO MILAN ROSA HILDA	FEMENINO
0202476784	QUILLE PATIN ELVIA ALEXANDRA	FEMENINO
0605053636	MALCA LEMA SANDY MARIUXI	FEMENINO
0202522538	PATIN TIÑE JOMAYRA ALEXANDRA	FEMENINO

0250177011	VELA GAVILANES EVELIN YAJAIRA	FEMENINO
2100816343	LOMBEIDA ARBOLEDA DALILA DAYANA	FEMENINO
0202217634	BERMEO ECHEVERRIA AGNELIO ROLANDO	MASCULINO
0250006343	LLUMIGUANO TARIS OSWALDO VINICIO	MASCULINO
0202416129	SISA GUANO DUVAL MANOLO	MASCULINO



URKUND

Document Relacion Perfil Profesional Enfermeria Tesis.docx (D64986555)

Submitted 2020-03-06 14:45 (-05:00)

Submitted by [illegible]

Receiver mgaiborg.ueb@analysis.urkund.com

Message Show full message

6% of this approx. 55 pages long document consists of text present in 7 sources.

94%

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL SER HUMANO CARRERA DE ENFERMERÍA

PROYECTO DE INVESTIGACION PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA

TEMA: RELACIÓN DEL

PERFIL PROFESIONAL DEL ENFERMERO/A CON LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD Y LA PROFESIÓN EN LA ZONA 5 PERIODO 201
OCTUBRE 2019 – FEBRERO 2020

AUTORES: ORDOÑEZ ESCOBAR ANDRÉS SANTIAGO TITE MORALES TATIANA JACQUELINE

TUTORA: DRA. C MARIELA GAIBOR

GUARANDA – ECUADOR 2019

DEDICATORIA

Dedicado a Dios por darme la fortaleza para continuar y ver materializado uno de mis anhelos más deseados, A la memoria de
abuelo Bolívar Ordóñez quien fue fundamental en mi desarrollo y aunque ya no está físicamente, su recuerdo y enseñanzas pa
fugazmente siempre por mi memoria, A mi Madre Consuelo por su amor incondicional, por ser mi rayo de luz en momentos de
oscuridad, siempre será la principal motivación para seguir librando mis batallas. A mis hermanas Jhoselyn y Antonela por toc
apoyo y compresión. A mis tías Mercedes y Jaqueline quienes se convirtieron en mis aliadas y jamás me permitieron bajar los
mantener siempre viva la esperanza, estaré por encima de cualquier dificultad, creyendo firmemente que la fe obra milagros.
mi familia gracias de corazón.

Andrés Santiago Ordoñez Escobar

El presente trabajo de investigación va dedicado a mis padres Octavio Tite y Silvia Morales quienes han sido mi inspiración pa